



Gobierno
de Canarias

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes

38009114 - Conservatorio profesional de Música de S/C de Tenerife

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TUBA

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO 2019/2020

*Conservatorio Profesional
De
Música de Santa Cruz de Tenerife*

C/ Pedro Suárez Hernández, 2
38009 – Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 922660600 Fax: 922660720
E- mail: 38009114@gobiernodecanarias.org
Página web: www.cpmtenerife.com



ÍNDICE

1. <u>INTRODUCCIÓN</u>	3
2. <u>CONTEXTUALIZACIÓN</u>	5
3. <u>OBJETIVOS</u> (Generales y Específicos).....	7
4. <u>COMPETENCIAS PROFESIONALES</u>	9
5. <u>CONTENIDOS</u>	11
6. <u>SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS</u>	13
- PRIMER CURSO	
- SEGUNDO CURSO	
- TERCER CURSO	
- CUARTO CURSO	
- QUINTO CURSO	
- SEXTO CURSO	
7. <u>EVALUACIÓN</u>	45
- Proceso de evaluación	
- Instrumentos de evaluación	
- Criterios de evaluación	
- Criterios de calificación	
8. <u>MATERIAL DIDÁCTICO</u>	58
9. <u>CONVOCATORIA ORDINARIA</u>	59
- Pérdida de evaluación continua	
- Pruebas de nivel	
- Matrículas de Honor y Premio Fin de Grado	
10. <u>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</u>	66
11. <u>CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMOS CON ASIGNATURA PENDIENTE Y PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA</u>	68
12. <u>MATRÍCULA EN MÁS DE UN CURSO</u>	69
13. <u>MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</u>	70
14. <u>ORIENTACIONES METODOLÓGICAS</u>	71
15. <u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</u>	73
<u>ANEXO</u> sobre las AUDICIONES INSTRUMENTALES.....	74



NOTA PRELIMINAR

La presente Programación Didáctica, se ampara en el siguiente marco legal:

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).*
- *Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Ley Canaria 6/2014, de 25 de julio, de Educación no Universitaria.*
- *Decreto 364/2007, de 2 de octubre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Canarias.*
- *Resolución de 27 de julio de 2004, por la que se hacen públicas las instrucciones dictadas sobre la organización y funcionamiento de los Conservatorios y Centros Autorizados elementales y profesionales de música, en la Comunidad Autónoma de Canarias.*

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (L.O.E.), en su Título I dedica el capítulo VI a las Enseñanzas Artísticas, **atribuyéndoles la finalidad de proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales.** Dicha Ley fija las características básicas de las enseñanzas profesionales de música.

Por otra parte, y dentro del marco del desarrollo reglamentario de esta Ley, el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, ha establecido los aspectos básicos del currículo de dichas enseñanzas profesionales.

Dentro de las competencias de cada Comunidad Autónoma se establece la ordenación específica y el currículo de estas enseñanzas para su ámbito de actuación, teniendo en cuenta las prescripciones para la implantación de las mismas. Mediante el Decreto 364/2007, de 2 de octubre, se establece la ordenación y el currículo de las



Enseñanzas Profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La elaboración del nuevo diseño curricular ha estado presidida por una serie de premisas y parámetros fundamentales que pretenden representar sus señas de identidad. Así, se resalta la necesidad de perseguir una **enseñanza integradora** que, junto a la formación profesional de carácter artístico, contemple la formación humanística y la educación cívica del alumnado como componentes educativos indisolubles. Se confirma que el estudio del instrumento propio de la especialidad se constituye como el eje vertebrador de la formación académica, apoyándose en el conjunto de restantes materias que componen el currículo. Se subrayan las **funciones preparatoria, orientadora y profesionalizadora** de estas enseñanzas, con la inclusión en los últimos cursos (5º y 6º) de itinerarios específicos (Composición, Musicología y Pedagogía – Interpretación – Cívico Social – Tecnológico) para preparar y orientar los futuros estudios superiores de música. Se pretende facilitar al alumnado la posibilidad de cursar simultáneamente las enseñanzas artísticas profesionales con materias optativas de la educación secundaria obligatoria y de bachillerato. Se da importancia a la práctica musical de conjunto como elemento fundamental en la formación del futuro músico y como estrategia educativa de interacción, contraste, cooperación y socialización del alumnado.

Dentro de esta asignatura instrumental, se atenderá a tres vertientes importantes en la enseñanza de la Tuba: el instrumento como soporte rítmico, como soporte armónico y en el rol de solista, este último tanto a nivel de acompañamiento pianístico como en determinadas agrupaciones musicales.

Debido a que la Tuba es un instrumento cuyo nacimiento fue algo tardío (12 septiembre de 1835) en pleno Romanticismo, toda la literatura escrita para ella antes del siglo XX son adaptaciones y transcripciones compuestas para otros instrumentos como la flauta, el cello, el fagot, el trombón... Estas adaptaciones y transcripciones de obras musicales comprenden obras y autores de la época Barroca, la época Clásica y la época Romántica. No es hasta bien entrado el siglo XX (más concretamente la 2ª mitad), cuando diversos autores componen obras específicas para este instrumento. Por lo tanto, considero conveniente y necesario incluir en el repertorio solista del instrumento esta serie de



arreglos, adaptaciones y transcripciones para los diferentes cursos que componen esta Enseñanza Profesional (teniendo en cuenta el nivel de dificultad técnico e interpretativo para cada curso), ya que tratando y conociendo más variedad de estilos el alumnado se podrá enriquecer mucho más y conocer en mayor medida tanto la escritura instrumental, las formas musicales existentes y las convenciones interpretativas, lo que tendrá como finalidad una mayor preparación en su formación académica.

Se destaca la necesidad de que los centros educativos musicales concreten y adapten el currículo establecido a las características del alumnado y a la realidad educativa de cada centro.

En relación a las asignaturas que conforman estas enseñanzas, se organizan en:

1. Comunes a todas las especialidades
2. Propias de cada especialidad
3. Optativas

Las enseñanzas profesionales de música se organizan en un grado de seis cursos de duración, obteniendo a la finalización de los estudios el título profesional en el que constará la especialidad cursada.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El Conservatorio Profesional de Música de Santa Cruz de Tenerife se encuentra ubicado desde el curso escolar 1992-1993 en el Distrito Ofra – Costa Sur, en el barrio de Ballester, con dirección en la C/Pedro Suárez Hernández, 2.

Tal y como enunciamos en la Introducción (apartado anterior), en las Enseñanzas Profesionales se pretende impartir una enseñanza musical preparatoria, orientadora y profesionalizadora, con la inclusión de itinerarios específicos en 5º y 6º curso, para preparar y orientar los futuros estudios superiores de música.



El perfil del alumnado, tanto desde el punto de vista socio cultural como económico es muy variado, ya que es el único Conservatorio en toda la Provincia, prevaleciendo un perfil medio-alto. Gran parte del alumnado tiene como residencia habitual la ciudad de Santa Cruz, aunque contamos con alumnado que viene desde todos pueblos de la isla.

Teniendo en cuenta que para acceder a nuestras enseñanzas hay que superar unas pruebas de acceso y que no son enseñanzas obligatorias, este alumnado tiene las siguientes características generales:

- Siente un interés especial por la música y el nivel de motivación varía según los perfiles.
- Deben simultanear estas enseñanzas musicales con la enseñanza secundaria, bachillerato, formación profesional y la enseñanza universitaria, por lo que tienen una gran carga lectiva. En algunos casos muy concretos, también se ha dado la circunstancia que algun/a alumno/a ha compaginado simultáneamente los estudios con alguna actividad laboral.
- No disponen de mucho tiempo para estudiar, por lo que tienen que organizarse de una manera adecuada para sacar adelante los estudios.
- Para los traslados al centro, los padres, madres, familiares y conocidos suelen implicarse en estas tareas, aunque dependiendo de la edad del/la alumno/a, en algunos casos poseen su propio transporte particular para desplazarse al centro educativo.

A la hora de elegir horario en el centro educativo, se intenta por parte del Equipo Directivo y Docente atender las necesidades particulares del alumnado para intentar facilitar de alguna manera la simultaneidad en ambos tipos de enseñanzas y/o actividades.

En la mayoría de los casos, el alumnado forma parte de alguna banda de música o agrupación musical, o ha recibido clases en alguna academia particular.

En relación a la evolución académica del alumnado, se intenta en la medida de lo posible canalizar y direccionar al discente a lo largo de estas Enseñanzas Elementales para



que durante su trayectoria en el centro educativo aproveche de la mejor manera posible los recursos materiales y educativos disponibles a su alcance.

Parte del alumnado, por el hecho de tener una gran carga lectiva, sobre todo cuando compatibilizan con el Bachillerato o Universidad, puede llevarlos a abandonar sus estudios musicales por falta de tiempo y dedicación.

CURSO	Nº DE ALUMNOS	Nº DE PROFESORES	OBSERVACIONES
1º EP	2	1	La edad del alumnado matriculado en estas Enseñanzas Profesionales para este curso académico, está comprendida entre los 12 y los 32 años. En este curso académico hay un total de 5 alumnos/as.
3º EP	1	1	
4º EP	1	1	
5º EP	1	1	

3. OBJETIVOS

Objetivos Generales

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las siguientes capacidades:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música con sentido crítico.
- d) Conocer y desarrollar los valores de la música, como vía para el autoconocimiento y desarrollo personal, integrando la consciencia corporal, la sensibilidad, la imaginación, la personalidad, la reflexión, la comunicación, la cooperación, el disfrute y la creatividad en la realización de producciones artístico-musicales.



- e) Participar en audiciones públicas académicas y en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Habituarse a la práctica vocal e instrumental de conjunto como medio de interrelación social, de contraste con otras formas de interpretar y de ajuste a las necesidades del colectivo.
- g) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical universal como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

Objetivos Específicos

Las Enseñanzas Profesionales de los Instrumentos de Viento- metal tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- 1- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo al nivel.
- 2 - Aprender a desarrollar una sensibilidad auditiva que permita un óptimo desarrollo de la dinámica y la calidad sonora.
- 3 - Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, aplicando ejercicios de respiración y relajación.
- 4 - Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- 5 - Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- 6 - Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
- 7 - Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- 8 - Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.



9 - Desarrollar la capacidad artística participando en audiciones y contribuir a su formación musical asistiendo a conciertos.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES

El currículo de las enseñanzas profesionales de música deberá contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las siguientes competencias básicas:

1 - Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

2 - Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

3 - Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

4 - Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.

5 - Compartir vivencias musicales de grupo, en el aula y fuera de ella, que permitan interactuar con otros componentes, contrastar la práctica individual con la colectiva y enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.

6 - Conocer, controlar y valorar el cuerpo y la mente, de forma adecuada, para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.



7 - Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.

8 - Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras a interpretar.

9 - Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

10 - Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

11 - Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

12 - Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

13 - Conocer y valorar los elementos necesarios para afrontar con eficiencia las tareas y funciones de carácter laboral, a las que estos estudios pueden conducir.

14 - Conocer, interpretar y valorar diferentes obras del repertorio musical canario, tanto desde un enfoque armónico, formal como estético.



5. CONTENIDOS

Las Enseñanzas Profesionales tendrán los siguientes contenidos y estos serán secuenciados por curso. Quedan reflejados de la siguiente manera:

1. Posición correcta del instrumento y del cuerpo. Relajación corporal y muscular.
2. Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
3. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
4. Conocimiento y trabajo de todas las articulaciones.
5. Práctica y ejecución de los distintos ornamentos (trinos, grupetos, apoyaturas, doble apoyatura, mordentes, portamentos...).
6. Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a cada nivel.
7. Perfeccionamiento de la Igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
8. Música contemporánea: conocimiento de sus grafías y efectos.
9. Adquisición de hábitos de estudio, correctos y eficaces, ampliando progresivamente el tiempo de estudio y aprovechando el mismo de acuerdo con la capacidad de concentración.
10. Estudio del registro grave, medio y agudo, poniendo especial atención a la afinación (notas reales y armónicas). Trabajo de las escalas Mayores y menores.
11. Audiciones comparadas de grandes intérpretes y análisis crítico de las características de sus diferentes versiones
12. Conocimiento y estudio de los instrumentos afines (Tuba Baja, Contrabajo, Tenor)
13. Procedimientos y recursos para afrontar el estudio de la práctica instrumental.
14. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
15. Práctica de lectura de fragmentos, estudios y obras que permitan un desarrollo de la lectura a vista acorde al nivel de cada alumno/a.
16. Entrenamiento en los métodos de estudio de la práctica instrumental.
17. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para el control permanente del ritmo, la afinación, el tempo, la calidad sonora, las dinámicas y el fraseo.



18. Interpretación en público, solo o en grupo, con el suficiente autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
19. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de las capacidades técnica y musical del alumno.
20. Sensibilización sobre el esfuerzo necesario para llegar al dominio del instrumento.
21. Valoración con espíritu crítico, de lo que estudia y aprende.
22. Reconocimiento de la importancia de la interpretación que se realiza, del grado de corrección técnica y estilística.
23. Toma de conciencia de las propias cualidades musicales y de su desarrollo en función de las exigencias interpretativas.
24. Toma de conciencia de la importancia de asistir a conciertos y audiciones, tanto en calidad de oyente como de intérprete, para favorecer una formación íntegra como músico.
25. Toma de conciencia del cuidado que debe tenerse en el uso y manejo del instrumento y del resto del material que conforma las herramientas de estudio.



6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO

PRIMER CURSO

CONTENIDOS DE CONCEPTO

- 1) La colocación correcta del instrumento y del cuerpo. Respiración y relajación.
- 2) Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- 3) El fraseo musical: línea, color y expresión.
- 4) La articulación: simple y doble picado. Signos de acentuación. Flexibilidad
- 5) Afinación del instrumento (autocorrección, desarrollo y perfeccionamiento).
- 6) El registro grave, medio y agudo.
- 7) Los ornamentos (apoyatura, doble apoyatura, mordentes).
- 8) La memoria y 1ª vista.
- 9) Literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- 10) Igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- 11) Audiciones comparadas de grandes intérpretes y análisis crítico de las características en sus diferentes versiones.
- 12) Procedimientos y recursos para afrontar el estudio de la práctica instrumental.
- 13) Partes del instrumento (mantenimiento y conservación)
- 14) Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, gesticulación)

CONTENIDOS DE PROCEDIMIENTO

- 1) Desarrollo gradual de la velocidad en toda la extensión sonora del instrumento, coordinando digitaciones y articulaciones para la consecución de una adecuada claridad en la ejecución instrumental (trabajo de ejercicios rítmicos con metrónomo; uso del afinador para conseguir una afinación correcta y adecuada en los registros sonoros trabajados).
- 2) Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos.



- 3) Tratamiento de articulaciones (picado simple y doble. Ligado), signos de acentuación y utilización de una combinatoria de ambas. Trabajo de la flexibilidad en las distintas posiciones de las válvulas.
- 4) Estudio y desarrollo del registro grave, medio y agudo trabajando una tesitura sonora de dos octavas y media aproximadamente, poniendo especial atención a la afinación (notas reales y armónicas). Trabajo de escalas Mayores y menores hasta un total de 4 alteraciones, empleando variedad de patrones rítmicos, articulaciones y matices sonoros.
- 5) Ejecución de ejercicios y repertorio variado para el tratamiento y estudio de los ornamentos.
- 6) Desarrollo y perfeccionamiento de la igualdad tímbrica y sonora en los diferentes registros (columna de aire y empaste sonoro).
- 7) Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel. La interpretación con acompañamiento de el/la pianista acompañante o CD.
- 8) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Trabajo de piezas musicales aumentando gradualmente la extensión y dificultad técnica.
- 9) Práctica de la lectura a primera vista, con ampliación gradual en extensión y dificultad técnica.
- 10) Escuchar audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.
- 11) Puesta a punto y mantenimiento del instrumento. Limpieza, engrase y lubricación de las distintas partes que intervienen en la mecánica instrumental.
- 12) Puesta escénica mediante la interpretación, de todos aquellos elementos que intervienen dentro del protocolo de actuación pública

CONTENIDOS DE ACTITUD

- 1) Valoración de la importancia de entender la partitura con todos los elementos que la componen.
- 2) Apreciación de la importancia del conocimiento del pasado musical y los tratados antiguos como medio para interpretar adecuadamente la literatura de cada instrumento.
- 3) Sensibilización sobre el esfuerzo necesario para llegar al dominio del instrumento.
- 4) Valoración de la importancia de tocar en público, desarrollar el autocontrol, dominio de



la memoria y capacidad comunicativa.

5) Reconocimiento de la importancia de los diferentes estilos musicales de las obras que estudia para interpretar en consecuencia.

6) Valoración, con espíritu crítico, de lo que estudia y aprende.

7) Reconocimiento de la importancia de la interpretación que se realiza, del grado de corrección técnica y estilística.

8) Toma de conciencia de las propias cualidades musicales y de su desarrollo en función de las exigencias interpretativas.

9) Valoración de la lectura a primera vista y de la improvisación como elementos indispensables de su formación musical.

10) Toma de conciencia de la importancia de asistir a conciertos y audiciones, tanto en calidad de oyente como de intérprete, para favorecer una formación íntegra como músico.

11) Toma de conciencia del cuidado que debe tenerse en el uso y manejo del instrumento y del resto del material que conforma las herramientas de estudio.

12) Apreciación de la importancia de los valores estéticos de las obras interpretadas.

Bibliografía y repertorio (secuenciación trimestral)

TUBA

Curso 1º

- Método FLEXIBILIDAD de Miguel Badía (adaptado para tuba contrabajo). Estudio gradual y progresivo del método

- Método ARBAN'S SCALES FOR TUBA de W. Jacobs. Estudio gradual y progresivo del método

- Método 78 STUDIES FOR TUBA de B. Grigoriev / 1er. trimestre del estudio 1 al 5 / 2do. trimestre del estudio 6 al 10 / 3er. trimestre del estudio 11 al 15

- Método LOW LEGATO STUDIES FOR TUBA (Vol.1) de W. Jacobs. / 1er. trimestre estudio 1 / 2do. trimestre estudio 1a / 3er. trimestre estudio 1b

- Método PRACTICAL STUDIES FOR TUBA (Vol.2) de R. Getchell / 1er. trimestre del estudio 61 al 70 / 2do. trimestre del estudio 71 al 80 / 3er. trimestre del estudio 81 al 91

- Método 60 MUSICAL STUDIES FOR TUBA (Book I) de David L. Kuehn / 1er. trimestre del estudio 9 al 12 / 2do. trimestre del estudio 13 al 16 / 3er. trimestre estudios 17, 18, 21, 22,

23



- Escalas y arpegios Mayores y menores hasta 4 alteraciones (2 escalas cada trimestre)
- 1 obra para tuba sola o con acompañamiento de piano sugerida por el profesor de la asignatura para el primer y tercer trimestre.

TUBA TENOR

Curso 1º

- Método MIGUEL BADIA versión pistones o cilindros (Vol. I), estudios recreativos en todos los tonos / 1er. trimestre estudio 9 / 2do. trimestre estudios 10 y 27 / 3er. trimestre estudio 28
- Método FLEXIBILIDAD M. Badía (Vol. I). Estudio gradual y progresivo del método
- Método 31 ESTUDIOS BRILLANTES de M. Bleguer / 1er. trimestre del estudio 1 al 4 / 2do. trimestre del estudio 5 al 8 / 3er. trimestre del estudio 9 al 11
- Método MELODIOUS ETUDES FOR TROMBÓN (Vol. I) de J. Rochut
1er. trimestre del estudio 1 al 5 / 2do. trimestre del estudio 6 al 10 / 3er. trimestre del estudio 11 al 15
- Método GRANDE METHODE DE BASSE ET TUBA de J. Wattle (escalas y arpegios), página 66 a la 70 y de la 81 a la 92. Estudio gradual y progresivo.
- Escalas y arpegios Mayores y menores hasta 4 alteraciones (2 escalas cada trimestre)
- 1 obra para tuba tenor sola o con acompañamiento de piano sugerida por el profesor de la asignatura para el primer y tercer trimestre.

OBRAS TUBA - 1º CURSO

- All'antica..... Goeyens
- Song of the sea Forrest L. Buchtel
- Sonata nº 7 F. Joseph Haydn
- Londonderry air..... Forrest L. Butchell
- Elegy..... G. Massenet

TUBA TENOR - 1º CURSO

- Bourrée..... G. F. Händel
- Passing thought..... J. Gurewich
- On wings of song..... F. Mendelshon
- Summer Suite (I – II movimiento) June Emerson
- Farandole (from L'Arlessiene suite nº 2) Georges Bizet



- Romance..... Robert Clérise

(*) **Repertorio mínimo:** Ejecución de dos escalas (M y m), haber trabajado el 60% de los ejercicios de los métodos oficiales del curso académico (a elección del profesor), y ejecución de una obra.

TABLA DE SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DEL REPERTORIO PARA CADA CURSO Y SU VINCULACIÓN CON OTROS PARÁMETROS DIDÁCTICOS

	<u>Repertorio</u>	<u>Objetivos Específicos</u>	<u>Contenidos Generales</u>	<u>Criterios Evaluación</u>	<u>Criterios Calificación</u>
1º Trimestre	- 6 estudios del repertorio - 2 escalas M y/o m (hasta 4 alteraciones)	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10
2º Trimestre	- 4 estudios del repertorio - 1 Obra del listado orientativo - 2 escalas M y/o m (hasta 4 alteraciones)	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10
3º Trimestre	- 4 estudios del repertorio - 1 Obra del listado orientativo - 2 escalas M y/o m (hasta 4 alteraciones)	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10

Esta secuenciación es susceptible de ser modificada en función de cada alumno y de los imprevistos surgidos a lo largo del trimestre (festivos y vacaciones).



SEGUNDO CURSO

CONTENIDOS DE CONCEPTO

- 1) Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- 2) El fraseo musical: línea, color y expresión.
- 3) La articulación: simple y doble picado.
- 4) Respiración y relajación.
- 5) El registro grave, medio y agudo.
- 6) Los ornamentos (apoyatura, doble apoyatura y mordentes).
- 7) La memoria y 1ª vista.
- 8) Literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- 9) Igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- 10) Audiciones comparadas de grandes intérpretes y análisis crítico de las características en sus diferentes versiones.
- 11) Procedimientos y recursos para afrontar el estudio de la práctica instrumental.
- 12) Partes del instrumento (mantenimiento y conservación)
- 13) Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, gesticulación)

CONTENIDOS DE PROCEDIMIENTO

- 1) Desarrollo gradual de la velocidad en toda la extensión sonora del instrumento, coordinando digitaciones y articulaciones para la consecución de una adecuada claridad en la ejecución instrumental (trabajo de ejercicios rítmicos con metrónomo; uso del afinador para conseguir una afinación correcta y adecuada en los registros sonoros trabajados).
- 2) Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos.
- 3) Tratamiento de articulaciones (picado simple y doble. Ligado), signos de acentuación y utilización de una combinatoria de ambas. Trabajo de la flexibilidad en las distintas posiciones de las válvulas.
- 4) Estudio y desarrollo del registro grave, medio y agudo trabajando una tesitura sonora de



dos octavas y media aproximadamente, poniendo especial atención a la afinación (notas reales y armónicas). Trabajo de escalas Mayores y menores hasta un total de 5 alteraciones, empleando variedad de patrones rítmicos, articulaciones y matices sonoros.

5) Ejecución de ejercicios y repertorio variado para el tratamiento y estudio de los ornamentos.

6) Desarrollo y perfeccionamiento de la igualdad tímbrica y sonora en los diferentes registros (columna de aire y empaste sonoro).

7) Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel. La interpretación con acompañamiento de el/la pianista acompañante o CD.

8) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Trabajo de piezas musicales aumentando gradualmente la extensión y dificultad técnica.

9) Práctica de la lectura a primera vista, con ampliación gradual en extensión y dificultad técnica.

10) Escuchar audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.

11) Puesta a punto y mantenimiento del instrumento. Limpieza, engrase y lubricación de las distintas partes que intervienen en la mecánica instrumental. Accesorios de recambio (muelles, corchos, guías, resortes....)

12) Puesta escénica mediante la interpretación, de todos aquellos elementos que intervienen dentro del protocolo de actuación pública

CONTENIDOS DE ACTITUD

1) Valoración de la importancia de entender la partitura con todos los elementos que la componen.

2) Apreciación de la importancia del conocimiento del pasado musical y los tratados antiguos como medio para interpretar adecuadamente la literatura de cada instrumento.

3) Sensibilización sobre el esfuerzo necesario para llegar al dominio del instrumento.

4) Valoración de la importancia de tocar en público, desarrollar el autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

5) Reconocimiento de la importancia de los diferentes estilos musicales de las obras que estudia para interpretar en consecuencia.



- 6) Valoración, con espíritu crítico, de lo que estudia y aprende.
- 7) Reconocimiento de la importancia de la interpretación que se realiza, del grado de corrección técnica y estilística.
- 8) Toma de conciencia de las propias cualidades musicales y de su desarrollo en función de las exigencias interpretativas.
- 9) Valoración de la lectura a primera vista y de la improvisación como elementos indispensables de su formación musical.
- 10) Toma de conciencia de la importancia de asistir a conciertos y audiciones, tanto en calidad de oyente como de intérprete, para favorecer una formación íntegra como músico.
- 11) Toma de conciencia del cuidado que debe tenerse en el uso y manejo del instrumento y del resto del material que conforma las herramientas de estudio.
- 12) Apreciación de la importancia de los valores estéticos de las obras interpretadas.

Bibliografía y repertorio (secuenciación trimestral)

TUBA · Curso 2º

- Método FLEXIBILIDAD de Miguel Badía (adaptado para tuba contrabajo). Estudio gradual y progresivo del método
- Método ARBAN'S SCALES FOR TUBA de W. Jacobs. Estudio gradual y progresivo del método
- Método 78 STUDIES FOR TUBA de B. Grigoriev / 1er. trimestre del estudio 16 al 19 / 2do. trimestre del estudio 20 al 22 / 3er. trimestre del estudio 23 al 25
- Método LOW LEGATO STUDIES FOR TUBA (Vol.1) de W. Jacobs. / 1er. trimestre estudio 2 / 2do. trimestre estudio 2a / 3er. trimestre estudio 2b
- Método PRACTICAL STUDIES FOR TUBA (Vol.2) de R. Getchell / 1er. trimestre del estudio 92 al 98 / 2do. trimestre del estudio 99 al 106 / 3er. trimestre del estudio 107 al 114
- Método 60 MUSICAL STUDIES FOR TUBA (Book I) de David L. Kuehn
1er. trimestre estudios 19, 20 y 24 / 2do. trimestre estudios 25, 26 y 27 /
3er. trimestre estudios 28, 29 y 30
- Escalas y arpeggios Mayores y menores hasta 5 alteraciones ((2 escalas cada trimestre)
- 1 obra para tuba sola o con acompañamiento de piano sugerida por el profesor de la asignatura para el primer y tercer trimestre



TUBA TENOR · Curso 2º

- Método MIGUEL BADIA versión pistones o cilindros (Vol. I), estudios recreativos en todos los tonos / 1er. trimestre estudios 11 y 12 / 2do. trimestre estudio 29 / 3er. trimestre estudio 30
- Método MIGUEL BADIA versión pistones o cilindros (Vol. 2), estudios de recapitulación / 1er. trimestre página 16 hasta 20 / 2do. trimestre páginas 38 a 40 / 3er. trimestre páginas 41 y 42
- Método FLEXIBILIDAD M. Badía (Vol I). Estudio gradual y progresivo del método
- Método 31 ESTUDIOS BRILLANTES de M. Bleguer / 1er. trimestre del estudio 12 al 17 / 2do. trimestre del estudio 18 al 23 / 3er. trimestre del estudio 24 al 31
- Método MELODIOUS ETUDES FOR TROMBÓN (Vol. I) de J. Rochut / 1er. trimestre del estudio 16 al 18 / 2do. trimestre del estudio 19 al 20 / 3er. trimestre del estudio 21 al 22
- Método GRANDE METHODE DE BASSE ET TUBA de J. Watelle (escalas y arpeggios), página 66 a la 70 y de la 81 a la 92. Estudio gradual y progresivo.
- Escalas y arpeggios Mayores y menores hasta 5 alteraciones (2 escalas cada trimestre)
- 1 obra para tuba tenor sola o con acompañamiento de piano sugerida por el profesor de la asignatura para el primer y tercer trimestre.

OBRAS

TUBA - 2º CURSO

- Vocalise Sergei Rachmaninoff
- Romance and scherzo “Classic Festival Solos” Sol B. Cohen
- Andante, op. 64 Alexander Tcherepnin
- Vergebliches Ständchen, op. 84 Johannes Brahms

TUBA TENOR - 2º CURSO

- Sonata nº 5..... J.E. Galliard
- Andante et AllegroGuy Ropartz
- Romance and scherzo “Classic Festival Solos” Sol B. Cohen
- Romanza in F..... Paolo Barato

(*) **Repertorio mínimo:** Ejecución de dos escalas (M y m), haber trabajado el 60% de los ejercicios de los métodos oficiales del curso académico (a elección del profesor), y ejecución de una obra.



TABLA DE SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DEL REPERTORIO PARA CADA CURSO Y SU VINCULACIÓN CON OTROS PARÁMETROS DIDÁCTICOS

	<u>Repertorio</u>	<u>Objetivos Específicos</u>	<u>Contenidos Generales</u>	<u>Criterios Evaluación</u>	<u>Criterios Calificación</u>
1º Trimestre	- 6 estudios del repertorio - 2 escalas M y/o m (hasta 5 alteraciones)	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10

2º Trimestre	- 4 estudios del repertorio - 1 Obra del listado orientativo - 2 escalas M y/o m (hasta 5 alteraciones)	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10
---------------------	---	-------------------------------	---	----------------------------------	----------------------------------

3º Trimestre	- 4 estudios del repertorio - 1 Obra del listado orientativo - 2 escalas M y/o m (hasta 5 alteraciones)	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10
---------------------	---	-------------------------------	---	----------------------------------	----------------------------------

Esta secuenciación es susceptible de ser modificada en función de cada alumno y de los imprevistos surgidos a lo largo del trimestre (festivos y vacaciones).



TERCER CURSO

CONTENIDOS DE CONCEPTO

- 1) Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- 2) El fraseo musical: línea, color y expresión.
- 3) La articulación: simple, doble y triple picado.
- 4) Respiración y relajación.
- 5) El registro grave, medio y agudo.
- 6) Los ornamentos (apoyatura, doble apoyatura, mordentes, portamentos, grupetos y trinos).
- 7) La memoria y 1ª vista.
- 8) Literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- 9) Igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- 10) Audiciones comparadas de grandes intérpretes y análisis crítico de las características en sus diferentes versiones.
- 11) Procedimientos y recursos para afrontar el estudio de la práctica instrumental.
- 12) Partes del instrumento (mantenimiento y conservación)
- 13) Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, gesticulación)

CONTENIDOS DE PROCEDIMIENTO

- 1) Desarrollo gradual de la velocidad en toda la extensión sonora del instrumento, coordinando digitaciones y articulaciones para la consecución de una adecuada claridad en la ejecución instrumental (trabajo de ejercicios rítmicos con metrónomo; uso del afinador para conseguir una afinación correcta y adecuada en los registros sonoros trabajados).
- 2) Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos.
- 3) Tratamiento de articulaciones (picado simple y doble. Ligado), signos de acentuación y utilización de una combinatoria de ambas. Trabajo de la flexibilidad en las distintas posiciones de las válvulas.



- 4) Estudio y desarrollo del registro grave, medio y agudo trabajando una tesitura sonora de dos octavas y media aproximadamente, poniendo especial atención a la afinación (notas reales y armónicas). Trabajo de escalas Mayores y menores hasta un total de 5 alteraciones, empleando variedad de patrones rítmicos, articulaciones y matices sonoros.
- 5) Ejecución de ejercicios y repertorio variado para el tratamiento y estudio de los ornamentos.
- 6) Desarrollo y perfeccionamiento de la igualdad tímbrica y sonora en los diferentes registros (columna de aire y empaste sonoro).
- 7) Empleo de la clave Do en 4ª y Sol en 2ª (Tuba Tenor) para conseguir una lectura más clara y fluida en los registros agudos
- 8) Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel. La interpretación con acompañamiento de el/la pianista acompañante o CD.
- 9) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Trabajo de piezas musicales aumentando gradualmente la extensión y dificultad técnica.
- 10) Práctica de la lectura a primera vista, con ampliación gradual en extensión y dificultad técnica.
- 11) Escuchar audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.
- 12) Puesta a punto y mantenimiento del instrumento. Limpieza, engrase y lubricación de las distintas partes que intervienen en la mecánica instrumental. Accesorios de recambio (muelles, corchos, guías, resortes....)
- 13) Puesta escénica mediante la interpretación, de todos aquellos elementos que intervienen dentro del protocolo de actuación pública

CONTENIDOS DE ACTITUD

- 1) Valoración de la importancia de entender la partitura con todos los elementos que la componen.
- 2) Apreciación de la importancia del conocimiento del pasado musical y los tratados antiguos como medio para interpretar adecuadamente la literatura de cada instrumento.
- 3) Sensibilización sobre el esfuerzo necesario para llegar al dominio del instrumento.



- 4) Valoración de la importancia de tocar en público, desarrollar el autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- 5) Reconocimiento de la importancia de los diferentes estilos musicales de las obras que estudia para interpretar en consecuencia.
- 6) Valoración, con espíritu crítico, de lo que estudia y aprende.
- 7) Reconocimiento de la importancia de la interpretación que se realiza, del grado de corrección técnica y estilística.
- 8) Toma de conciencia de las propias cualidades musicales y de su desarrollo en función de las exigencias interpretativas.
- 9) Valoración de la lectura a primera vista y de la improvisación como elementos indispensables de su formación musical.
- 10) Toma de conciencia de la importancia de asistir a conciertos y audiciones, tanto en calidad de oyente como de intérprete, para favorecer una formación íntegra como músico.
- 11) Toma de conciencia del cuidado que debe tenerse en el uso y manejo del instrumento y del resto del material que conforma las herramientas de estudio.
- 12) Apreciación de la importancia de los valores estéticos de las obras interpretadas.

Bibliografía y repertorio (secuenciación trimestral)

TUBA · Curso 3º

- Método FLEXIBILIDAD de Miguel Badía (adaptado para tuba contrabajo). Estudio gradual y progresivo del método
- Método ARBAN'S SCALES FOR TUBA de W. Jacobs. Estudio gradual y progresivo del método
- Método 78 STUDIES FOR TUBA de B. Grigoriev / 1er. trimestre del estudio 26 al 29 / 2do. trimestre del estudio 30 al 32 / 3er. trimestre del estudio 33 al 35
- Método LOW LEGATO STUDIES FOR TUBA (Vol.1) de W. Jacobs. / 1er. trimestre estudio 3 / 2do. trimestre estudio 3a / 3er. trimestre estudio 3b
- Método 60 MUSICAL STUDIES FOR TUBA (Book I) de David L. Kuehn
1er. trimestre estudios 31 al 35 / 2do. trimestre estudios 36 al 40 / 3er. trimestre estudios 41 al 44
- Escalas y arpegios Mayores y menores hasta 6 alteraciones (2 escalas cada trimestre)
- 1 obra para tuba sola o con acompañamiento de piano sugerida por el profesor de la



asignatura para el primer y tercer trimestre

TUBA TENOR • Curso 3º

- Método MIGUEL BADIA versión pistones o cilindros (Vol. 2), estudios de recapitulación / 1er. trimestre página 60 hasta 64 / 2do. trimestre páginas 65 a 69 / 3er. trimestre páginas 70 a 75
- Método FLEXIBILIDAD M. Badía (Vol. I). Estudio gradual y progresivo del método
- Método MELODIOUS ETUDES FOR TROMBÓN (Vol. I) de J. Rochut
1er. trimestre del estudio 23 al 25 / 2do. trimestre del estudio 26 al 28 /
3er. trimestre del estudio 29 al 30
- Método 36 ESTUDIOS FOR TROMBÓN (tuba tenor) de O. Blume / 1er. trimestre estudio 1 al 4 / 2do. trimestre estudio 5 al 8 / 3er. trimestre estudio 9 al 12
- Método GRANDE METHODE DE BASSE ET TUBA de J. Watelle (escalas y arpeggios), página 66 a la 70 y de la 81 a la 92. Estudio gradual y progresivo.
- Escalas y arpeggios Mayores y menores hasta 6 alteraciones (2 escalas cada trimestre)
- 1 obra para tuba tenor sola o con acompañamiento de piano sugerida por el profesor de la asignatura para el primer y tercer trimestre

OBRAS

TUBA - 3º CURSO

- His Majesty the tuba..... R. Dowling
- Largo and Presto..... B. Marcello/Arr: Donald C. Little
- Minuetto Profondo Bernhard Krol, op. 83,1
- Melodie romanza..... Carl Frangkiser

TUBA TENOR - 3º CURSO

- Sonata nº IV..... J.E. Galliard
- Sonata nº VI..... J.E. Galliard
- Fantasía Jean-Francois Michel
- Tango..... Isaac Albéniz
- The swan Camille Saint-Saëns



(*) **Repertorio mínimo:** Ejecución de dos escalas (M y m), haber trabajado el 60% de los ejercicios de los métodos oficiales del curso académico (a elección del profesor), y ejecución de una obra.

TABLA DE SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DEL REPERTORIO PARA CADA CURSO Y SU VINCULACIÓN CON OTROS PARÁMETROS DIDÁCTICOS

	<u>Repertorio</u>	<u>Objetivos Específicos</u>	<u>Contenidos Generales</u>	<u>Criterios Evaluación</u>	<u>Criterios Calificación</u>
1º Trimestre	- 6 estudios del repertorio - 2 escalas M y/o m (hasta 6 alteraciones)	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10
2º Trimestre	- 4 estudios del repertorio - 1 Obra del listado orientativo - 2 escalas M y/o m (hasta 6 alteraciones)	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10
3º Trimestre	- 4 estudios del repertorio - 1 Obra del listado orientativo - 2 escalas M y/o m (hasta 6 alteraciones)	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10

Esta secuenciación es susceptible de ser modificada en función de cada alumno y de los imprevistos surgidos a lo largo del trimestre (festivos y vacaciones).



CUARTO CURSO

CONTENIDOS DE CONCEPTO

- 1) Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- 2) El fraseo musical: línea, color y expresión.
- 3) La articulación: simple, doble y triple picado.
- 4) Respiración y relajación.
- 5) El registro grave, medio y agudo.
- 6) Los ornamentos (apoyatura, doble apoyatura, mordentes, portamentos, grupetos y trinos).
- 7) La memoria y 1ª vista.
- 8) Literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- 9) Igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- 10) Audiciones comparadas de grandes intérpretes y análisis crítico de las características en sus diferentes versiones.
- 11) Procedimientos y recursos para afrontar el estudio de la práctica instrumental.
- 12) Música contemporánea: conocimiento de sus grafías y efectos.
- 13) Partes del instrumento (mantenimiento y conservación)
- 14) Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, gesticulación)

CONTENIDOS DE PROCEDIMIENTO

- 1) Desarrollo gradual de la velocidad en toda la extensión sonora del instrumento, coordinando digitaciones y articulaciones para la consecución de una adecuada claridad en la ejecución instrumental (trabajo de ejercicios rítmicos con metrónomo; uso del afinador para conseguir una afinación correcta y adecuada en los registros sonoros trabajados).
- 2) Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos.
- 3) Tratamiento de articulaciones (picado simple y doble. Ligado), signos de acentuación y utilización de una combinatoria de ambas. Trabajo de la flexibilidad en las distintas posiciones de las válvulas.



- 4) Estudio y desarrollo del registro grave, medio y agudo trabajando una tesitura sonora de 3 octavas aproximadamente, poniendo especial atención a la afinación (notas reales y armónicas). Trabajo de escalas Mayores y menores con todas las alteraciones, empleando variedad de patrones rítmicos, articulaciones y matices sonoros.
- 5) Ejecución de ejercicios y repertorio variado para el tratamiento y estudio de los ornamentos.
- 6) Desarrollo y perfeccionamiento de la igualdad tímbrica y sonora en los diferentes registros (columna de aire y empaste sonoro).
- 7) Empleo de la clave Do en 4ª y Sol en 2ª (Tuba Tenor) para conseguir una lectura más clara y fluida en los registros agudos
- 8) Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel. La interpretación con acompañamiento de el/la pianista acompañante o CD.
- 9) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Trabajo de piezas musicales aumentando gradualmente la extensión y dificultad técnica.
- 10) Práctica de la lectura a primera vista, con ampliación gradual en extensión y dificultad técnica.
- 11) Escuchar audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.
- 12) Puesta a punto y mantenimiento del instrumento. Limpieza, engrase y lubricación de las distintas partes que intervienen en la mecánica instrumental. Accesorios de recambio (muelles, corchos, guías, resortes....)
- 13) Puesta escénica mediante la interpretación, de todos aquellos elementos que intervienen dentro del protocolo de actuación pública.

CONTENIDOS DE ACTITUD

- 1) Valoración de la importancia de entender la partitura con todos los elementos que la componen.
- 2) Apreciación de la importancia del conocimiento del pasado musical y los tratados antiguos como medio para interpretar adecuadamente la literatura de cada instrumento.
- 3) Sensibilización sobre el esfuerzo necesario para llegar al dominio del instrumento.



- 4) Valoración de la importancia de tocar en público, desarrollar el autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- 5) Reconocimiento de la importancia de los diferentes estilos musicales de las obras que estudia para interpretar en consecuencia.
- 6) Valoración, con espíritu crítico, de lo que estudia y aprende.
- 7) Reconocimiento de la importancia de la interpretación que se realiza, del grado de corrección técnica y estilística.
- 8) Toma de conciencia de las propias cualidades musicales y de su desarrollo en función de las exigencias interpretativas.
- 9) Valoración de la lectura a primera vista y de la improvisación como elementos indispensables de su formación musical.
- 10) Toma de conciencia de la importancia de asistir a conciertos y audiciones, tanto en calidad de oyente como de intérprete, para favorecer una formación íntegra como músico.
- 11) Toma de conciencia del cuidado que debe tenerse en el uso y manejo del instrumento y del resto del material que conforma las herramientas de estudio.
- 12) Apreciación de la importancia de los valores estéticos de las obras interpretadas.

Bibliografía y repertorio (secuenciación trimestral)

TUBA · Curso 4º

- Método FLEXIBILIDAD de Miguel Badía (adaptado para tuba contrabajo). Estudio gradual y progresivo del método
- Método ARBAN'S SCALES FOR TUBA de W. Jacobs. Estudio gradual y progresivo del método
- Método 78 STUDIES FOR TUBA de B. Grigoriev / 1er. trimestre del estudio 36 al 42 / 2do. trimestre del estudio 43 al 49 / 3er. trimestre del estudio 50 al 55
- Método LOW LEGATO STUDIES FOR TUBA (Vol.1) de W. Jacobs / 1er. trimestre estudio 4 / 2do. trimestre estudio 4a / 3er. trimestre estudio 4b
- Método 60 MUSICAL STUDIES FOR TUBA (Book I) de David L. Kuehn / 1er. trimestre estudios 45 al 51 / 2do. trimestre estudios 52 al 56 / 3er. trimestre estudios 57 al 60
- Escalas y arpegios Mayores y menores con todas las alteraciones (2 escalas cada trimestre)
- 1 obra para tuba sola o con acompañamiento de piano sugerida por el profesor de la asignatura para el primer y tercer trimestre



TUBA TENOR · Curso 4º

- Método MIGUEL BADIA versión pistones o cilindros (Vol. 2), estudios de recapitulación / 1er. trimestre página 76 hasta 92 / 2do. trimestre páginas 93 a 107, 3er. trimestre páginas 108 a 124
- Método FLEXIBILIDAD M. Badía (Vol. I). Estudio gradual y progresivo del método
- Método MELODIOUS ETUDES FOR TROMBÓN (Vol. I) de J. Rochut
1er. trimestre del estudio 23 al 25 / 2do. trimestre del estudio 26 al 28 /
3er. trimestre del estudio 29 al 30
- Método 36 ESTUDIOS FOR TROMBÓN (tuba tenor) de O. Blume / 1er. trimestre estudio 13 al 16 / 2do. trimestre estudio 17 al 20 / 3er. trimestre estudio 21 al 24
- Método GRANDE METHODE DE BASSE ET TUBA de J. Watelle (escalas y arpeggios), página 66 a la 70 y de la 81 a la 92. Estudio gradual y progresivo.
- Escalas y arpeggios Mayores y menores con todas las alteraciones (2 escalas cada trimestre)
- 1 obra para tuba tenor sola o con acompañamiento de piano sugerida por el profesor de la asignatura para el primer y tercer trimestre

OBRAS

TUBA - 4º CURSO

- Larghetto and allegro..... G. F. Händel
- Variations “Theme of Judas Maccabeus”..... L.V. Beethoven
- Introduction and Allegro Spiritoso J.B. Senaillé

TUBA TENOR - 4º CURSO

- Aubade..... Philip Sparke
- Idylle..... Edward Elgar, op. 4
- Introduction and Allegro Spiritoso J.B. Senaillé
- Danza española nº 2..... Enrique Granados

(*) **Repertorio mínimo:** Ejecución de dos escalas (M y m), haber trabajado el 60% de los ejercicios de los métodos oficiales del curso académico (a elección del profesor), y ejecución de una obra.



TABLA DE SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DEL REPERTORIO PARA CADA CURSO Y SU VINCULACIÓN CON OTROS PARÁMETROS DIDÁCTICOS

	<u>Repertorio</u>	<u>Objetivos Específicos</u>	<u>Contenidos Generales</u>	<u>Criterios Evaluación</u>	<u>Criterios Calificación</u>
1º Trimestre	- 6 estudios del repertorio - 2 escalas M y/o m (todas las alteraciones)	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10
2º Trimestre	- 4 estudios del repertorio - 1 Obra del listado orientativo - 2 escalas M y/o m (todas las alteraciones)	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10
3º Trimestre	- 4 estudios del repertorio - 1 Obra del listado orientativo - 2 escalas M y/o m (todas las alteraciones)	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10

Esta secuenciación es susceptible de ser modificada en función de cada alumno y de los imprevistos surgidos a lo largo del trimestre (festivos y vacaciones).



QUINTO CURSO

CONTENIDOS DE CONCEPTO

- 1) Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- 2) El fraseo musical: línea, color y expresión.
- 3) La articulación: simple, doble y triple picado.
- 4) Respiración y relajación.
- 5) El registro grave, medio y agudo.
- 6) Los ornamentos (apoyatura, doble apoyatura, mordentes, portamentos, grupetos y trinos).
- 7) La memoria y 1ª vista.
- 8) Literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- 9) Igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- 10) Audiciones comparadas de grandes intérpretes y análisis crítico de las características en sus diferentes versiones.
- 11) Procedimientos y recursos para afrontar el estudio de la práctica instrumental.
- 12) Música contemporánea: conocimiento de sus grafías y efectos.
- 13) Partes del instrumento (mantenimiento y conservación)
- 14) Instrumentos afines.
- 15) Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, gesticulación)

CONTENIDOS DE PROCEDIMIENTO

- 1) Desarrollo gradual de la velocidad en toda la extensión sonora del instrumento, coordinando digitaciones y articulaciones para la consecución de una adecuada claridad en la ejecución instrumental (trabajo de ejercicios rítmicos con metrónomo; uso del afinador para conseguir una afinación correcta y adecuada en los registros sonoros trabajados).
- 2) Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos.
- 3) Tratamiento de articulaciones (picado simple y doble. Ligado), signos de acentuación y



utilización de una combinatoria de ambas. Trabajo de la flexibilidad en las distintas posiciones de las válvulas.

4) Estudio y desarrollo del registro grave, medio y agudo trabajando una tesitura sonora de 3 octavas aproximadamente, poniendo especial atención a la afinación (notas reales y armónicas). Trabajo de escalas Mayores y menores con todas las alteraciones, empleando variedad de patrones rítmicos, articulaciones y matices sonoros.

5) Ejecución de ejercicios y repertorio variado para el tratamiento y estudio de los ornamentos.

6) Desarrollo y perfeccionamiento de la igualdad tímbrica y sonora en los diferentes registros (columna de aire y empaste sonoro).

7) Empleo de la clave Do en 4ª y Sol en 2ª (Tuba Tenor) para conseguir una lectura más clara y fluida en los registros agudos

8) Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel. La interpretación con acompañamiento de el/la pianista acompañante o CD.

9) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Trabajo de piezas musicales aumentando gradualmente la extensión y dificultad técnica.

10) Práctica de la lectura a primera vista, con ampliación gradual en extensión y dificultad técnica.

11) Tratamiento y empleo de las grafías en la música contemporánea (multifónicos, glisandos, flutter...). Efectos sonoros resultantes.

12) Escuchar audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.

13) Puesta a punto y mantenimiento del instrumento. Limpieza, engrase y lubricación de las distintas partes que intervienen en la mecánica instrumental. Accesorios de recambio (muelles, corchos, guías, resortes....)

14) Conocimiento y estudio de instrumentos afines (tuba tenor, baja y contrabajo)

15) Puesta escénica mediante la interpretación, de todos aquellos elementos que intervienen dentro del protocolo de actuación pública



CONTENIDOS DE ACTITUD

- 1) Valoración de la importancia de entender la partitura con todos los elementos que la componen.
- 2) Apreciación de la importancia del conocimiento del pasado musical y los tratados antiguos como medio para interpretar adecuadamente la literatura de cada instrumento.
- 3) Sensibilización sobre el esfuerzo necesario para llegar al dominio del instrumento.
- 4) Valoración de la importancia de tocar en público, desarrollar el autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- 5) Reconocimiento de la importancia de los diferentes estilos musicales de las obras que estudia para interpretar en consecuencia.
- 6) Valoración, con espíritu crítico, de lo que estudia y aprende.
- 7) Reconocimiento de la importancia de la interpretación que se realiza, del grado de corrección técnica y estilística.
- 8) Toma de conciencia de las propias cualidades musicales y de su desarrollo en función de las exigencias interpretativas.
- 9) Valoración de la lectura a primera vista y de la improvisación como elementos indispensables de su formación musical.
- 10) Toma de conciencia de la importancia de asistir a conciertos y audiciones, tanto en calidad de oyente como de intérprete, para favorecer una formación íntegra como músico.
- 11) Toma de conciencia del cuidado que debe tenerse en el uso y manejo del instrumento y del resto del material que conforma las herramientas de estudio.
- 12) Apreciación de la importancia de los valores estéticos de las obras interpretadas.

Bibliografía y repertorio (secuenciación trimestral)

TUBA · Curso 5º

- Método FLEXIBILIDAD de Miguel Badía (adaptado para tuba contrabajo). Estudio gradual y progresivo del método
- Método ARBAN'S SCALES FOR TUBA de W. Jacobs. Estudio gradual y progresivo del método
- Método 78 STUDIES FOR TUBA de B. Grigoriev / 1er. trimestre del estudio 56 al 63 / 2do. trimestre del estudio 64 al 71 / 3er. trimestre del estudio 72 al 78



- Método LOW LEGATO STUDIES FOR TUBA (Vol.1) de W. Jacobs
1er. trimestre estudio 5 / 2do. trimestre estudio 5a / 3er. trimestre estudio 5b
- Método 43 BEL CANTO STUDIES FOR TUBA de Marco Bordogni / 1er. trimestre del estudio 1 al 4 / 2do. trimestre del estudio 5 al 8 / 3er. trimestre del estudio 9 al 11
- Método 24 MELODIOUS ETUDES FOR TUBA de S. Vasiliev / 1er. trimestre del estudio 1 al 5 / 2do. trimestre del estudio 6 al 10 / 3er. trimestre del estudio 11 al 14
- Escalas y arpeggios Mayores y menores con todas las alteraciones (2 escalas cada trimestre)
- 1 obra para tuba sola o con acompañamiento de piano sugerida por el profesor de la asignatura para el primer y tercer trimestre
- Repertorio para banda y/o orquesta sugerido por el profesor de la asignatura (2 extractos orquestales o piezas bandísticas a trabajar durante el curso)

TUBA TENOR

Curso 5º

- Método MIGUEL BADIA versión pistones o cilindros (Vol. 2), estudios de recapitulación
1er. trimestre página 86 hasta 92 – Capricho nº 1 y nº 2 / 2do. trimestre páginas 93 a 107 - Capricho nº 3 y nº 4 / 3er. trimestre páginas 108 a 124 - Capricho nº 5
- Método FLEXIBILIDAD M. Badía (Vol. I). Estudio gradual y progresivo del método
- Método MELODIOUS ETUDES FOR TROMBÓN (Vol. I) de J. Rochut
1er. trimestre del estudio 38 al 41 / 2do. trimestre del estudio 42 al 44
3er. trimestre del estudio 45 al 47
- Método 36 ESTUDIOS FOR TROMBÓN (tuba tenor) de O. Blume / 1er. trimestre estudio 25 al 26 / 2do. trimestre estudio 27 al 28 / 3er. trimestre estudio 29 al 30
- Método GRANDE METHODE DE BASSE ET TUBA de J. Wattle (escalas y arpeggios),
página 66 a la 70 y de la 81 a la 92. Estudio gradual y progresivo.
- Método 43 BEL CANTO STUDIES FOR TUBA de Marco Bordogni / 1er. trimestre del estudio 1 al 4 / 2do. trimestre del estudio 5 al 7 / 3er. trimestre del estudio 8 al 10
- Escalas y arpeggios Mayores y menores con todas las alteraciones (2 escalas cada trimestre)
- 1 obra para tuba tenor sola o con acompañamiento de piano sugerida por el profesor de la asignatura para el primer y tercer trimestre



- Repertorio para banda y/o orquesta sugerido por el profesor de la asignatura (2 extractos orquestales o piezas bandísticas a trabajar durante el curso)

OBRAS TUBA - 5º CURSO

- Sonata nº VI..... G. F. Händel
- Sonata nº II in F Mayor..... A. Vivaldi
- Adagio and allegro..... G. Philipp Telemann
- Suite for tuba Don Hadad
- Sonatina Clásica..... N. Troje – Miller
- Wagenia..... Pierre Petit

TUBA TENOR · 5º CURSO

- Sonata en la m B. Marcello
- Gavotte and Rondó (from partita nº 3)..... J.S. Bach
- Concertino..... Ernest Sachse
- Rapsody for euphonium..... James Curnow

(*) **Repertorio mínimo:** Ejecución de dos escalas (M y m), haber trabajado el 60% de los ejercicios de los métodos oficiales del curso académico (a elección del profesor), y ejecución de una obra.

TABLA DE SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DEL REPERTORIO PARA CADA CURSO Y SU VINCULACIÓN CON OTROS PARÁMETROS DIDÁCTICOS

	<u>Repertorio</u>	<u>Objetivos Específicos</u>	<u>Contenidos Generales</u>	<u>Criterios Evaluación</u>	<u>Criterios Calificación</u>
1º Trimestre	- 6 estudios del repertorio - 2 escalas M y/o m (todas las alteraciones)	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10



2º Trimestre	- 4 estudios del repertorio - 1 Obra del listado orientativo - 2 escalas M y/o m (todas las alteraciones)	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10
3º Trimestre	- 4 estudios del repertorio - 1 Obra del listado orientativo - 2 escalas M y/o m (todas las alteraciones)	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10

Esta secuenciación es susceptible de ser modificada en función de cada alumno y de los imprevistos surgidos a lo largo del trimestre (festivos y vacaciones).



SEXTO CURSO

CONTENIDOS DE CONCEPTO

- 1) Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- 2) El fraseo musical: línea, color y expresión.
- 3) La articulación: simple, doble y triple picado.
- 4) Respiración y relajación.
- 5) El registro grave, medio y agudo.
- 6) Los ornamentos (apoyatura, doble apoyatura, mordentes, portamentos, grupetos y trinos).
- 7) La memoria y 1ª vista.
- 8) Literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- 9) Igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- 10) Audiciones comparadas de grandes intérpretes y análisis crítico de las características en sus diferentes versiones.
- 11) Procedimientos y recursos para afrontar el estudio de la práctica instrumental.
- 12) Música contemporánea: conocimiento de sus grafías y efectos.
- 13) Partes del instrumento (mantenimiento y conservación)
- 14) Instrumentos afines.
- 15) Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, gesticulación)

CONTENIDOS DE PROCEDIMIENTO

- 1) Desarrollo gradual de la velocidad en toda la extensión sonora del instrumento, coordinando digitaciones y articulaciones para la consecución de una adecuada claridad en la ejecución instrumental (trabajo de ejercicios rítmicos con metrónomo; uso del afinador para conseguir una afinación correcta y adecuada en los registros sonoros trabajados).
- 2) Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos.
- 3) Tratamiento de articulaciones (picado simple y doble. Ligado), signos de acentuación y



utilización de una combinatoria de ambas. Trabajo de la flexibilidad en las distintas posiciones de las válvulas.

4) Estudio y desarrollo del registro grave, medio y agudo trabajando una tesitura sonora de 3 octavas aproximadamente, poniendo especial atención a la afinación (notas reales y armónicas). Trabajo de escalas Mayores y menores con todas las alteraciones, empleando variedad de patrones rítmicos, articulaciones y matices sonoros.

5) Ejecución de ejercicios y repertorio variado para el tratamiento y estudio de los ornamentos.

6) Desarrollo y perfeccionamiento de la igualdad tímbrica y sonora en los diferentes registros (columna de aire y empaste sonoro).

7) Empleo de la clave Do en 4ª y Sol en 2ª (Tuba Tenor) para conseguir una lectura más clara y fluida en los registros agudos

8) Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel. La interpretación con acompañamiento de el/la pianista acompañante o CD.

9) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Trabajo de piezas musicales aumentando gradualmente la extensión y dificultad técnica.

10) Práctica de la lectura a primera vista, con ampliación gradual en extensión y dificultad técnica.

11) Tratamiento y empleo de las grafías en la música contemporánea (multifónicos, glisandos, flutter...). Efectos sonoros resultantes

12) Escuchar audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.

13) Puesta a punto y mantenimiento del instrumento. Limpieza, engrase y lubricación de las distintas partes que intervienen en la mecánica instrumental. Accesorios de recambio (muelles, corchos, guías, resortes....)

14) Conocimiento y estudio de instrumentos afines (tuba tenor, baja y contrabajo)

15) Puesta escénica mediante la interpretación, de aquellos elementos que intervienen dentro del protocolo de actuación pública



CONTENIDOS DE ACTITUD

- 1) Valoración de la importancia de entender la partitura con todos los elementos que la componen.
- 2) Apreciación de la importancia del conocimiento del pasado musical y los tratados antiguos como medio para interpretar adecuadamente la literatura de cada instrumento.
- 3) Sensibilización sobre el esfuerzo necesario para llegar al dominio del instrumento.
- 4) Valoración de la importancia de tocar en público, desarrollar el autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- 5) Reconocimiento de la importancia de los diferentes estilos musicales de las obras que estudia para interpretar en consecuencia.
- 6) Valoración, con espíritu crítico, de lo que estudia y aprende.
- 7) Reconocimiento de la importancia de la interpretación que se realiza, del grado de corrección técnica y estilística.
- 8) Toma de conciencia de las propias cualidades musicales y de su desarrollo en función de las exigencias interpretativas.
- 9) Valoración de la lectura a primera vista y de la improvisación como elementos indispensables de su formación musical.
- 10) Toma de conciencia de la importancia de asistir a conciertos y audiciones, tanto en calidad de oyente como de intérprete, para favorecer una formación íntegra como músico.
- 11) Toma de conciencia del cuidado que debe tenerse en el uso y manejo del instrumento y del resto del material que conforma las herramientas de estudio.
- 12) Apreciación de la importancia de los valores estéticos de las obras interpretadas.

Bibliografía y repertorio (secuenciación trimestral)

TUBA · Curso 6º

- Método FLEXIBILIDAD de Miguel Badía (adaptado para tuba contrabajo). Estudio gradual y progresivo del método
- Método ARBAN'S SCALES FOR TUBA de W. Jacobs. Estudio gradual y progresivo del método
- Método LOW LEGATO STUDIES FOR TUBA (Vol.1) de W. Jacobs (recapitulación del método)



- Método 43 BEL CANTO STUDIES FOR TUBA de Marco Bordogni / 1er. trimestre del estudio 12 al 15 / 2do. trimestre del estudio 16 al 19 / 3er. trimestre del estudio 20 al 22
- Método 24 MELODIOUS ETUDES FOR TUBA de S. Vasiliev / 1er. trimestre del estudio 15 al 18 / 2do. trimestre del estudio 19 al 22 / 3er. trimestre del estudio 23 al 24
- Escalas y arpegios Mayores y menores con todas las alteraciones (2 escalas cada trimestre)
- 1 obra para tuba sola o con acompañamiento de piano sugerida por el profesor de la asignatura para el primer y tercer trimestre
- Repertorio para banda y/o orquesta sugerido por el profesor de la asignatura (2 extractos orquestales o piezas bandísticas a trabajar durante el curso)

TUBA TENOR • Curso 6º

- Método MIGUEL BADIA versión pistones o cilindros (Vol. 2), estudios de recapitulación / 1er. trimestre página 86 hasta 92 – Capricho nº 6 y nº 7 2do. trimestre páginas 93 a 107 - Capricho nº 8 y nº 9 / 3er. trimestre páginas 108 a 124 - Capricho nº 10
- Método FLEXIBILIDAD M. Badía (Vol. I). Estudio gradual y progresivo del método
- Método MELODIOUS ETUDES FOR TROMBÓN (Vol. I) de J. Rochut / 1er. trimestre del estudio 48 al 51 / 2do. trimestre del estudio 52 al 55 / 3er. trimestre del estudio 56 al 60
- Método 36 ESTUDIOS FOR TROMBÓN (tuba tenor) de O. Blume / 1er. trimestre estudio 31 al 32 / 2do. trimestre estudio 33 al 34 / 3er. trimestre estudio 35 al 36
- Método GRANDE METHODE DE BASSE ET TUBA de J. Watelle (escalas y arpegios), página 66 a la 70 y de la 81 a la 92. Estudio gradual y progresivo.
- Método 43 BEL CANTO STUDIES FOR TUBA de Marco Bordogni / 1er. trimestre del estudio 11 al 14 / 2do. trimestre del estudio 15 al 17 / 3er. trimestre del estudio 18 al 20
- Escalas y arpegios Mayores y menores con todas las alteraciones (2 escalas cada trimestre)
- 1 obra para tuba tenor sola o con acompañamiento de piano sugerida por el profesor de la asignatura para el primer y tercer trimestre
- Repertorio para banda y/o orquesta sugerido por el profesor (2 extractos orquestales o piezas bandísticas a trabajar durante el curso)



OBRAS

TUBA · 6º CURSO

- Sonata V en Do Mayor..... B. Marcello
- Sonata nº II en mi menor..... B. Marcello
- Sonata II J. S. Bach
- Drei Romanzen, Op. 94..... Robert Schumann
- Introduction and dance..... J. E. Barat
- Concerto one movement A. Lebedjew

TUBA TENOR · 6º CURSO

- Sonata nº 5 A. Vivaldi
- Laudamus te W. A. Mozart
- Concerto euphonium (I – II movimiento) J. Jorovitz
- Premier solo de concert J. Demerssmann
- Sonate for euphonium Paul Hindemith
- Midnight euphonium..... Goff Richards

(*) **Repertorio mínimo:** Ejecución de dos escalas (M y m), haber trabajado el 60% de los ejercicios de los métodos oficiales del curso académico (a elección del profesor), y ejecución de dos obras.

TABLA DE SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DEL REPERTORIO PARA CADA CURSO Y SU VINCULACIÓN CON OTROS PARÁMETROS DIDÁCTICOS

	<u>Repertorio</u>	<u>Objetivos Específicos</u>	<u>Contenidos Generales</u>	<u>Criterios Evaluación</u>	<u>Criterios Calificación</u>
1º Trimestre	- 6 estudios del repertorio	1, 2, 3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10,	1, 2, 3, 4	1, 2, 3, 4
	- 2 escalas M y/o m (todas las alteraciones)	4, 5, 6 7, 8, 9	11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	5, 6, 7 8, 9,10	5, 6, 7 8, 9,10



2º Trimestre	- 4 estudios del repertorio - 1 Obra del listado orientativo - 2 escalas M y/o m (todas las alteraciones)	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10
3º Trimestre	- 4 estudios del repertorio - 1 Obra del listado orientativo - 2 escalas M y/o m (todas las alteraciones)	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10	1, 2, 3, 4 5, 6, 7 8, 9,10

Esta secuenciación es susceptible de ser modificada en función de cada alumno y de los imprevistos surgidos a lo largo del trimestre (festivos y vacaciones).

() En 5º y 6º curso se recomienda el uso y manejo de la Tuba Baja (tonalidad de Mi bemol o de Fa) para aquellos alumnos que ejecuten Tuba Contrabajo en tonalidad de Do o Si bemol. Su uso es recomendable para la ejecución de literatura específica en este instrumento adecuado a este nivel educativo, y también como preparación para afrontar el Grado Superior, ya que en el mismo sí es obligado el uso de dicha Tuba Baja por la literatura específica del repertorio.*



7. EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas profesionales de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas será *continua e integradora*, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. La evaluación continua deberá facilitar la orientación y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje; y la evaluación integradora deberá permitir la valoración de la diversidad de los aprendizajes realizados por el alumnado, desde una perspectiva global.

La evaluación continua tendrá un carácter formativo al permitir la incorporación de acciones y medidas de mejora en cualquier momento del proceso educativo.

La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el/la tutor/a, actuando los mismos de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.

El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente. De la misma manera, también evaluará a lo largo del curso escolar las competencias y los aprendizajes del alumnado con el fin de orientar su desarrollo y modificar la propia enseñanza. Los resultados de esta evaluación se concretarán en las calificaciones y en las orientaciones pertinentes que se trasladarán trimestralmente al alumnado y, en su caso, al padre, la madre o el responsable legal. En todo caso, los criterios de evaluación de las asignaturas serán el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las capacidades y competencias como la consecución de los objetivos.



- **Proceso de evaluación**

El alumnado matriculado en las enseñanzas profesionales de música tendrá derecho a dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, en cada una de las asignaturas del currículo. El proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado a lo largo del curso escolar contemplará, al menos, una sesión de evaluación inicial y tres sesiones de evaluación, una al final de cada trimestre.

La sesión de evaluación inicial se celebrará en el mes de octubre y tendrá como finalidad conocer al alumnado asignado, sus características específicas y el nivel de partida en relación con sus conocimientos y destrezas musicales.

Los alumnos serán evaluados trimestralmente y su calificación vendrá dada por el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

La sesión de evaluación correspondiente al final del tercer trimestre tendrá carácter de evaluación final ordinaria y en ella el profesorado de cada materia determinará si el alumno o alumna ha superado los objetivos de la misma, y calificará teniendo como referente los criterios de evaluaciones establecidas en el currículo de la asignatura y concretadas en su programación didáctica. La evaluación final del alumnado tendrá el carácter de síntesis del proceso evaluador e integrará la información recogida a lo largo del mismo.

Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores. La calificación obtenida en las asignaturas comunes será válida para las distintas especialidades que puedan cursar un alumno o alumna.

Los/as alumnos/as promocionarán de curso cuando hayan superado todas las asignaturas cursadas o tengan evaluación negativa, como máximo, en dos asignaturas. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a la práctica instrumental, su recuperación



deberá realizarse en la clase del curso siguiente, si estas forman parte del mismo. En el resto de los casos, deberán asistir a las clases de las asignaturas no superadas en el curso anterior. La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción del alumno/a al curso siguiente y conllevará la repetición del curso completo que no haya sido superado.

La evaluación y calificación final del alumnado se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación que corresponda conforme a las normas que dicte la Consejería competente en materia de educación.

- **Instrumentos de evaluación**

Para llevar a cabo todo el proceso de evaluación, utilizaremos unos procedimientos de recogida de información, donde tiene especial importancia la **observación sistemática** del proceso de aprendizaje del alumno a través del seguimiento directo de las actividades, tanto las que se realicen en el aula (actividad diaria, controles técnicos) como fuera de ella (audiciones y conciertos). Para que la observación sea efectiva, será necesario precisar en cada ocasión lo que se pretende observar, los instrumentos y los periodos de tiempo para la recogida de información.

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos para la evaluación del progreso del aprendizaje, serán los siguientes:

1. La observación directa: Se pueden utilizar cuadernos o fichas de observación para recoger de forma concreta los elementos observables, así como la recogida de información sobre actividades cotidianas y la evolución del trabajo resultante individual indicado para realizar en casa

2. Pruebas o ejercicios iniciales: Se podrán hacer a principio de curso o antes de cada obra que se quiera trabajar. De esta manera se podrá sondear el nivel aproximado del alumno en función de los conocimientos previos que posea y programar una serie de



ejercicios de refuerzo.

3. Realización de audiciones - concierto: Este apartado es la consecución final de todo el trabajo realizado durante el curso académico, por ello es imprescindible la valoración de participación del alumnado en los mismos, teniendo en cuenta aspectos como la concentración, silencio, atención, colaboración, protocolo escénico...

El alumnado realizará dos audiciones obligatorias organizadas por el Centro (la audición de la 3ª evaluación tendrá carácter obligatorio excepto para el alumnado de 2º, 4º y 6º curso, quienes podrán sustituir esta audición por la Prueba de Nivel correspondiente), pudiendo asimismo cada Área organizar audiciones internas si así lo estima oportuno.

Se interpretará, según el curso, diversos estudios y obras como medio de valoración del trabajo del trabajo realizado. El programa de dichas audiciones lo decidirá el Departamento Didáctico y se lo comunicará al alumnado con la suficiente antelación.

Para tener derecho al pianista acompañante en la audición, se deberá asistir al menos a 3 ensayos.

- **Criterios de evaluación**

1) Mantener una posición corporal adecuada que permita utilizar y adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el/la alumno/a:

Controla la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Mantiene una correcta posición corporal con respecto al instrumento.

Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos musculares.

2) Demostrar el dominio en la ejecución de obras y estudios sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.



Mediante este criterio se valorará en qué medida el/la alumno/a:

Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma (precisión rítmica, exactitud de los valores musicales, indicaciones en general).

Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, digitación (uso de posiciones), afinación y articulación, llevando a cabo una interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3) Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el/la alumno/a:

Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.

Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel (centro de sonido, igualdad sonora, empaste y fluidez).

4) Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el/la alumno/a:

Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo, progresa en su calidad interpretativa y resuelve problemas que se le plantean en el estudio de las mismas (autocorrección, aportación personal).

5) Interpretar obras de distintas épocas y estilos como solista.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el/la alumno/a:

Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

6) Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el/la alumno/a:

Evalúa la competencia progresiva adquirida en la lectura a primera vista así como su destreza para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

7) Memorizar e interpretar obras musicales del repertorio.



Mediante este criterio se valorará en qué medida el/la alumno/a:

Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación de obras del repertorio, así como la capacidad de concentración en relación al resultado final de las mismas.

8) Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el/la alumno/a:

Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo (línea, color, expresión). Muestra destreza para abordar la interpretación con el instrumento aplicando los conocimientos musicales adquiridos.

9) Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el/la alumno/a:

Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.

Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación, señalando aciertos y errores con una capacidad autocrítica.

Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.

10) Interpretar en público, como solista, un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el/la alumno/a:

Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta postura corporal acorde con el instrumento.

Mantiene al grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.



VINCULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Observación directa	Todos
Pruebas o ejercicios iniciales	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10
Audiciones y conciertos	1, 2, 3, 6, 7

En relación a los periodos de tiempo para la recogida de información, se realizará un **control trimestral** en relación a la evolución del alumno. En cada trimestre existente (tres en total), se tendrá en cuenta si el alumno ha progresado de manera adecuada y ha superado los contenidos previstos en cada uno, para poder aprobar la evaluación que tiene carácter de continua (los contenidos de cada trimestre son asimilados por el alumno, de manera que son tenidos en cuenta en este proceso de enseñanza-aprendizaje como materia para el siguiente trimestre).

1º trimestre: Septiembre-Diciembre

2º trimestre: Enero-Marzo

3º trimestre: Abril-Junio

- **Criterios de Calificación**

Estos criterios de calificación serán de aplicación para todos los cursos de la enseñanza profesional.

1. Postura corporal e instrumental, empleo y uso de la respiración y relajación (10%)

NIVEL DE ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE	ESCALA DE CALIFICACIÓN
Adoptar con frecuencia durante la interpretación instrumental una inadecuada posición instrumental y corporal (cabeza, cuello, brazos, piernas), impidiendo realizar de manera satisfactoria y adecuada el discurso musical. No hacer uso de una adecuada respiración y relajación, apreciándose síntomas de cansancio y fatiga muscular.	Suspenseo 1 a 4
Adoptar una posición corporal e instrumental correcta, la cual permita tocar el instrumento en unas condiciones favorables para la interpretación del discurso musical, haciendo uso de una adecuada respiración y relajación, adquiriendo una resistencia física y psíquica acorde a la duración de la/s pieza/s,	Aprobado 5 – 6
Además de lo anterior, alcanzar una gestualidad interpretativa y expresiva acorde con el fraseo musical, obteniendo avances y mejoras durante la interpretación, eliminando vicios posturales y efectuando una interpretación con un uso adecuado de la respiración y relajación.	Notable 7 – 8



Además de lo anterior, mostrar buena iniciativa y autonomía en la realización de los aspectos mencionados, logrando una excelente calidad interpretativa.	Sobresaliente 9 – 10
---	-------------------------

2. Línea melódica, color y expresión. Estilo y fraseo (10%)

NIVEL DE ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE	ESCALA DE CALIFICACIÓN
No ser capaz de distinguir la correcta calidad sonora (sonidos estables, centrados, con apoyo de aire, proyección sonora, igualdad sonora y tímbrica), de la incorrecta. No mostrar dominio interpretativo ni evolución adecuada con respecto a la ejecución de la línea melódica (calidad sonora, empaste y expresividad). No saber ubicar en la partitura los sitios adecuados para la toma de aire y la interpretación de los fraseos correspondientes (conseguir interpretar la línea melódica sin interrupción y dar continuidad a la misma) y a los tempos exigidos.	Suspense 1 a 4
Ser capaz de distinguir la correcta calidad sonora (sonidos estables, centrados, con apoyo de aire, proyección sonora, igualdad sonora y tímbrica), de la incorrecta. Saber utilizar los elementos que conforman la embocadura (flexibilización de la misma según las necesidades musicales) y la presión en la columna de aire, para aplicar la autocorrección en la afinación. Conseguir un dominio patente en el uso de los elementos que intervienen en la línea melódica. Saber respirar conscientemente (inspirar-expirar) en los sitios indicados o adecuados en la partitura y a la velocidad exigida.	Aprobado 5 – 6
Además de lo anterior, conseguir una línea melódica bastante fluida, con color de sonido, empaste y expresividad acorde a la pieza musical interpretada, teniendo iniciativa y autonomía en la realización y desarrollo de los aspectos mencionados anteriormente para obtener una adecuada calidad interpretativa, teniendo en cuenta aspectos del estilo y fraseo correspondiente (gusto expresivo y normas básicas que rigen la sintaxis musical).	Notable 7 – 8
Además de lo anterior, demostrar durante la interpretación musical que se ha conseguido lograr un alto dominio de los elementos musicales descritos con anterioridad, aportando una buena autonomía personal en relación al manejo de todos los elementos musicales descritos.	Sobresaliente 9 – 10



3. Precisión rítmica en la lectura, velocidad, empleo de articulaciones, acentuaciones y dinámicas sonoras (15%)

NIVEL DE ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE	ESCALA DE CALIFICACIÓN
No mostrar dominio en el empleo de la precisión rítmica y no ser capaz de aplicar una correcta medida (no dominar el uso del afinador y su aplicación práctica en el estudio). Existir descoordinación entre digitación y articulación y no lograr precisión y claridad en la ejecución instrumental, no haber una ejecución adecuada de los diferentes tipos de articulación y acentuación que aparecen en la pieza musical. No mantener el tempo de ejecución estable, se observan fluctuaciones en el mismo sin que ello proceda. No ejecutar las distintas dinámicas sonoras que aparecen en el fragmento musical.	Suspense 1 a 4
Mostrar dominio en el empleo de la precisión rítmica y ser capaz de aplicar una correcta medida. Saber coordinar la digitación y articulación logrando obtener precisión y claridad en la ejecución instrumental, dominando los diferentes tipos de articulaciones y acentuaciones que aparecen en la pieza musical. Mantiene el tempo de ejecución estable. Controlar y aplicar el empleo de las distintas dinámicas sonoras que aparecen en el fragmento musical. Mostrar dominio en el uso del metrónomo (desarrolla la comprensión de la subdivisión rítmica de la pieza ejecutada).	Aprobado 5 – 6
Además de lo anterior, adaptar las articulaciones, acentuaciones y dinámicas sonoras al carácter de la pieza que se está interpretando, demostrando que hay avances bastante significativos en el empleo de las distintas velocidades de tempo, ampliando el desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento. Tener iniciativa y autonomía para obtener avances y mejoras en la calidad interpretativa (digitaciones alternativas, desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento, diferenciación palpable en los distintos planos sonoros ejecutados).	Notable 7 – 8
Además de lo anterior, interpretar cualquier fragmento musical con una articulación muy precisa y flexible (correcto uso del tempo metronómico y/o tempo interno), mostrando una buena calidad interpretativa y solvencia técnica en la ejecución instrumental.	Sobresaliente 9 – 10

4. Repertorio instrumental - épocas y/o estilos (10%)

NIVEL DE ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE	ESCALA DE CALIFICACIÓN
No haber trabajado la ejecución del repertorio mínimo establecido para cada trimestre, tanto a nivel individual como con el/la pianista acompañante (métodos, estudios y obras -literatura solista-) teniendo en cuenta los contenidos secuenciados al efecto en la programación didáctica. No haber mostrado un dominio técnico ni interpretativo	Suspense 1 a 4



adecuado en relación a los elementos musicales y contenidos trabajados para cada curso (no interpreta el repertorio con fidelidad al texto escrito), sin ofrecer una calidad interpretativa acorde al nivel exigido.	
Haber trabajado la ejecución del repertorio mínimo para cada trimestre, tanto a nivel individual como con el/la pianista acompañante (métodos, estudios y obras -literatura solista-), interpretando las piezas o composiciones musicales con un dominio técnico-interpretativo adecuado en relación a los elementos musicales y contenidos trabajados para cada curso (interpreta el repertorio con fidelidad al texto escrito), desarrollando el hábito de escuchar música de diferentes épocas y estilos para permitir desarrollar la capacidad de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para la interpretación musical.	Aprobado 5 – 6
Además de lo anterior, mostrar un dominio muy aceptable de todos aquellos elementos musicales que se han trabajado, complementándolo con actividades de ampliación (escuchar grabaciones y conciertos en CD o Internet, asistir a conciertos en directo, recabar información sobre compositores, intérpretes, situación del contexto social e histórico...) y ejecutando una ampliación del repertorio, ya sea actuando en audiciones públicas o internas y mostrando una calidad interpretativa acorde al nivel exigido.	Notable 7 – 8
Además de lo anterior, demostrar que con la aplicación y puesta en práctica de las actividades de ampliación, hay una relación muy directa en la asimilación de todos los elementos musicales trabajados, lo que incide en mejoras y avances importantes a la hora de ejecutar las obras del repertorio, obteniendo un alto dominio en la interpretación.	Sobresaliente 9 – 10

5. Autonomía en resolver problemas técnicos (15%)

NIVEL DE ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE	ESCALA DE CALIFICACIÓN
No incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor ni es capaz de reconocer los resultados obtenidos tras la interpretación, sin poder señalar aciertos y errores con una capacidad autocrítica adecuada. No es capaz de elaborar un plan de actuación para corregir deficiencias técnicas en la interpretación ni lleva a cabo la resolución de aquellos problemas musicales tratados en las piezas o composiciones. No sabe identificar los pasajes de dificultad y no aplica un procedimiento de estudio apropiado para poder resolver por sí mismo dichos pasajes.	Suspense 1 a 4



Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor para reconocer los resultados obtenidos tras la interpretación, señalando aciertos y errores con una capacidad autocrítica adecuada. Elabora un plan de actuación para corregir deficiencias técnicas en la interpretación, llevando a cabo la resolución de aquellos problemas musicales tratados en las piezas o composiciones. Identifica los pasajes de dificultad y aplica un procedimiento de estudio apropiado para poder resolver por sí mismo dichos pasajes (tiene criterios adecuados de búsqueda para aplicar ejercicios técnicos alternativos).	Aprobado 5 – 6
Además de lo anterior, realiza la demostración práctica en clase para la resolución del problema (autocorrección y aportación personal), progresando de manera satisfactoria y sabiendo explicar el procedimiento de estudio para la resolución de problemas llevando a cabo una buena progresión en la calidad interpretativa.	Notable 7 – 8
Además de lo anterior, utiliza la capacidad de análisis para comprender y solucionar problemas interpretativos, progresando de manera muy satisfactoria en la calidad interpretativa.	Sobresaliente 9 – 10

6. Memoria y 1ª vista (10%)

NIVEL DE ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE	ESCALA DE CALIFICACIÓN
No conseguir tocar de memoria, en clase o en una audición, el fragmento o pieza elegida, no mostrar fluidez musical ni calidad interpretativa en la misma. No conseguir tocar en clase el fragmento o pieza elegida a 1ª vista, no mostrar fluidez musical ni calidad interpretativa (adecuado al nivel de dificultad para cada curso).	Suspense 1 a 4
Conseguir interpretar de memoria, en clase o en una audición, el fragmento o pieza elegida, mostrando fluidez musical y calidad interpretativa en la misma. Adoptar un procedimiento de memorización eficaz como herramienta de estudio. Conseguir interpretar en clase el fragmento o pieza elegida a 1ª vista, mostrando fluidez musical y calidad interpretativa (adecuado al nivel de dificultad para cada curso).	Aprobado 5 – 6
Además de lo anterior, aumentando gradualmente la dificultad técnica e interpretativa de la pieza musical, demostrando un buen dominio en lo interpretado.	Notable 7 – 8
Además de lo anterior, demostrando un alto dominio en lo interpretado.	Sobresaliente 9 – 10



7. Autonomía personal y hábito de estudio (10%)

NIVEL DE ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE	ESCALA DE CALIFICACIÓN
No poseer un hábito de estudio adecuado donde demuestre un rendimiento académico musical acorde a lo interpretado. No muestra destreza para abordar la interpretación ni aplica los conocimientos musicales adquiridos. No sabe realizar un calentamiento previo adecuado antes de comenzar a estudiar con el instrumento, para de esta manera abordar las piezas musicales con una determinada garantía de calidad interpretativa.	Suspenseo 1 a 4
Poseer un hábito de estudio adecuado donde demuestra un rendimiento académico musical apropiado (adecuada aplicación de los conocimientos musicales adquiridos). Hay implicación personal en la interpretación de la pieza musical (estilo personalizado). Sabe realizar un calentamiento previo adecuado (estiramientos corporales, ejercicios respiratorios y de boquilla - opcional-) antes de comenzar a estudiar con el instrumento, para de esta manera poder abordar las piezas musicales con una mejor garantía de calidad interpretativa.	Aprobado 5 – 6
Además de lo anterior, muestra un nivel de destreza bastante aceptable para abordar la interpretación aplicando los conocimientos musicales adquiridos, haciendo aportaciones personales para el enriquecimiento de la misma (línea, color, expresión), demostrando que se posee autonomía y constancia en el trabajo individual.	Notable 7 – 8
Además de lo anterior, muestra un nivel de destreza muy aceptable para abordar la interpretación con una alta calidad interpretativa.	Sobresaliente 9 – 10

8. Interpretación de Audición - Concierto (protocolo escénico) (20%)

NIVEL DE ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE	ESCALA DE CALIFICACIÓN
No participar en la audición programada en el trimestre o participar en la audición programada actuando con una deficiente o inadecuada calidad interpretativa, no demostrando seguridad ni control en la puesta escénica para este nivel educativo (entrada y salida del escenario, saludos, posición, gesticulación, coordinación con el/la pianista acompañante...).	Suspenseo 1 a 4
Participar en la audición programada en el trimestre actuando con una adecuada calidad interpretativa, demostrando seguridad y control en la puesta escénica para este nivel educativo (entrada y salida del escenario, saludos, posición, gesticulación, coordinación con el/la pianista acompañante...).	Aprobado 5 – 6



Además de lo anterior, demostrar buen autocontrol, dominio instrumental técnico e interpretativo y seguridad en la puesta escénica para este nivel educativo, ejecutando con una buena calidad interpretativa y dominio de los correspondientes elementos musicales que son utilizados.	Notable 7 – 8
Además de lo anterior, demostrar que posee una excelente calidad interpretativa dominando los correspondientes elementos musicales que son utilizados.	Sobresaliente 9 – 10

El alumnado tiene dos audiciones obligatorias organizadas por el Centro durante el curso académico, en las cuales debe participar. Los criterios de calificación (donde a cada uno de ellos le será de aplicación los 4 niveles de Adquisición de Aprendizaje ya mencionados) que se aplican en caso de que el alumno **no participe**, serán los siguientes:

1) Postura corporal e instrumental, respiración y relajación	10%
2) Línea melódica, color y expresión. Estilo y fraseo	15%
3) Precisión rítmica en la lectura, velocidad, empleo de articulaciones acentuaciones y dinámicas sonoras	15%
4) Repertorio instrumental – épocas y/o estilos	10%
5) Autonomía en resolver problemas técnicos	20%
6) Memoria y 1ª vista	15%
7) Autonomía personal y hábito de estudio	15%

OBSERVACIONES:

Para calcular la calificación numérica de cada criterio se procederá de la siguiente manera:

- 1) Cada criterio de calificación posee un porcentaje. De la misma manera, cada criterio de calificación tiene 4 niveles de Adquisición de Aprendizaje, y cada nivel tiene correspondencia directa con una calificación numérica. Para calcular la calificación, se debe multiplicar la calificación numérica de cada nivel, por el porcentaje del criterio de calificación.
- 2) Una vez que sumemos todas las calificaciones de todos los criterios (8 criterios en total), se obtendrá la calificación final otorgada al alumno.



Como en estas Enseñanzas Profesionales solo se admiten los números enteros del 1 al 10 (sin decimales), cuando en la suma total de todos los parámetros de calificación se obtenga un número entero con decimales, si esta cifra de decimales es inferior a 0.5 se aplicará un redondeo a la baja, consignándose solamente el número entero que acompañe al decimal, descartando los decimales. Si la cifra con decimales es igual o superior a 0.5 se redondeará la cantidad final al alza, consignándose el número entero posterior al especificado en la calificación final y descartándose los decimales.

8. MATERIAL DIDÁCTICO

Para llevar a cabo esta programación utilizaremos los siguientes materiales:

En el aula

- Pizarra pautada
- Espejo de cuerpo entero
- Metrónomo y Afinador
- Accesorios diversos para practicar ejercicios respiratorios (Powerlung, Eolos, Ultrabreathe, Tubos, Voldine 5000...)
- Equipo de alta fidelidad reproductor de CD y pendrive
- Ordenador Portátil (conexión a la Red Medusa). Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
- Atriles y sillas

Biblioteca

- Ordenador con conexión a la Red Medusa del Gobierno de Canarias
- Material de préstamo: partituras, revistas, libros, enciclopedias....

Fonoteca

- Reproductor de CD y DVD
- Video y Televisión



9. CONVOCATORIA ORDINARIA

Las pruebas ordinarias y la calificación de los alumnos y las alumnas en las mismas se realizarán en el mes de junio. La sesión de evaluación correspondiente al final del tercer trimestre tendrá carácter de evaluación final ordinaria y en ella el profesorado de cada materia determinará si el alumno o alumna ha superado los objetivos de la misma, y calificará teniendo como referente los criterios de evaluación establecida en el currículo de la asignatura y concretada en su programación didáctica. La evaluación final del alumnado tendrá el carácter de síntesis del proceso evaluador e integrará la información recogida a lo largo del mismo. Todos los alumnos/as y en todas las convocatorias recogidas en la Programación Didáctica tienen derecho a un pianista acompañante del centro, previa petición.

Los alumnos y alumnas **promocionarán** de curso cuando hayan superado todas las asignaturas cursadas o tengan evaluación negativa, como máximo, en dos asignaturas. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a la práctica instrumental, su recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente si éstas forman parte del mismo. En el resto de los casos, los alumnos y las alumnas deberán asistir a las clases de las asignaturas no superadas en el curso anterior. La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción del alumno o alumna al curso siguiente y conllevará la repetición del curso completo que no haya sido superado.

- **Pérdida evaluación continua**

Se recuerda que la asistencia a clase tiene carácter obligatorio. Asimismo, y según las Normas de Ordenación y Funcionamiento del Centro (NOF), *“Para poder optar a la evaluación continua es imprescindible no superar el número de 7 faltas en las*



asignaturas en las que haya que asistir una vez por semana ó 14 faltas en las que haya que asistir dos veces por semana”.

Los alumnos que por faltas no justificadas pierdan el derecho a la evaluación continua, tendrán derecho a un examen final. El centro educativo publicará las fechas de examen en los tablones de anuncio habilitados al efecto. En caso de necesitar un/a pianista acompañante, el/la alumno/a deberá solicitarlo en secretaría, debiendo aportar las partituras de piano con dicha solicitud.

- Contenido de la prueba

Se adaptará a lo especificado en cada curso, dentro del apartado “**Repertorio**” de los **Recursos Didácticos**. Para los cursos de 1º a 4º, se elegirán 5 estudios de entre varios métodos técnicos correspondientes al programa oficial del curso en cuestión (2 de libre elección escogidos por el alumno y 3 propuestos por el profesor de la asignatura o Tribunal). Para 5º y 6º curso, obligatoriamente se ejecutarán 2 estudios de cada método técnico correspondiente al programa oficial del curso en cuestión (de cada método de estudio, 1 de libre elección escogido por el alumno y 1 propuesto por el profesor de la asignatura).

Para todos los cursos de esta Enseñanza Profesional, se deberá ejecutar un total de 2 obras entre las propuestas en el listado orientativo de cada curso, elegidas por el profesor tutor o tribunal. Se podrá exigir al candidato la ejecución de un fragmento a primera vista propuesto por el profesor de la asignatura, especificando en su momento el tiempo para este apartado y la ejecución de una escala (con las alteraciones especificadas para cada curso) en el ámbito de una o dos octavas según se estime oportuno en cada caso.

- Organización y estructura de la prueba

El alumno interpretará el repertorio establecido por el Área citada en la presente Programación. La prueba se realizará frente a un tribunal y el alumno deberá contar con un/a pianista acompañante propio/a para las obras que así lo requieran.



Los criterios de Evaluación y Calificación son los enumerados a continuación, con expresión de la calificación numérica en cada uno de ellos, sobre una calificación total de 10 puntos:

- Interpretar las obras o estudios para cada nivel sin desligar los aspectos técnicos de los musicales (1,5 puntos).
- Demostrar una sensibilidad auditiva para la calidad sonora - igualdad y empaste sonoro - (1,5 puntos).
- Respetar la precisión rítmica y los valores musicales (1 punto).
- Tocar con una correcta afinación (1 punto).
- Utilización correcta y adecuada en cada nivel, de los recursos técnicos e interpretativos del instrumento: dinámicas, vibrato, timbre, empaste sonoro, articulaciones, digitación, fraseo musical (2 puntos).
- Demostrar el grado de autonomía en la interpretación según el nivel, resolución de problemas técnicos (autocorrección), aportación personal (1,5 puntos).
- Protocolo escénico: posición corporal, gesticulación, concentración y autocontrol (1,5 puntos).

- **Pruebas de nivel (2º, 4º y 6º curso)**

La evaluación final ordinaria de la asignatura instrumental o vocal en el curso 2º, 4º y 6º de las enseñanzas profesionales de música se realizará atendiendo al siguiente procedimiento:

- a) Los Departamentos didácticos diseñarán y organizarán pruebas de nivel basadas en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación específicos de la especialidad y curso de que se trate.
- b) El/la director/a del centro nombrará a un tribunal, a propuesta de los Departamentos didácticos, compuesto por profesorado de la especialidad instrumental o vocal correspondiente y del que formará parte el profesor del alumno o la alumna en dicha especialidad y curso.



c) El alumnado de las diversas especialidades matriculado en los mencionados cursos realizará ante los respectivos tribunales, una prueba práctica, instrumental o vocal, en formato de audición o concierto, que tendrá carácter público.

d) La calificación de la citada prueba supondrá el 30% de la ponderación de la calificación final del alumno o alumna en el curso y especialidad de que se trate, representando el 70% restante la calificación derivada de la evaluación continua otorgada por el profesor o la profesora de la enseñanza instrumental o vocal.

Contenido y estructura de la prueba:

- **Alumnos/as de 2º curso:** ejecutarán un total de *dos obras* de diferentes estilos, elegidas entre las propuestas del listado orientativo en cada curso o sugeridas por el profesor de la asignatura. También ejecutarán *dos estudios o ejercicios técnicos* entre los siguientes métodos de estudio, correspondientes al programa oficial de la asignatura. De cada método de estudio, un ejercicio será elegido por el/la alumno/a y otro ejercicio será elegido por el Tribunal calificador.

Tuba: "Método Legato Studies for Tuba" de Marco Bordogni / Arr: W. Jacobs - lecciones nº 10, 11, 13, 14 y 15; "Método 78 estudios for tuba de B. Grigoriev" lecciones nº 9, 11, 15, 19 y 24.

Tuba Tenor: "Método Melodious etudes de Joannes Rochut" Book 1 – lecciones 3, 6, 7, 14 y 15; "Método 31 estudios brillantes de M. Bleguer" – lecciones 15, 17, 19, 20 y 30.

- **Alumnos/as de 4º curso:** ejecutarán un total de *dos obras* de diferentes estilos, elegidas entre las propuestas del listado orientativo en cada curso o sugeridas por el profesor de la asignatura. También ejecutarán *dos estudios o ejercicios técnicos* entre los siguientes métodos de estudio, correspondientes al programa oficial de la asignatura. De cada método de estudio, un ejercicio será elegido por el/la alumno/a y otro ejercicio será elegido por el Tribunal calificador.



Tuba: "Método 78 Studies for Tuba de Boris Grigoriev" - lecciones nº 39, 43, 45, 48 y 51; "Método 60 musical studies for tuba (Book II) de David L. Kuehn" - lecciones nº 41, 47, 49, 53 y 55.

Tuba Tenor: "Método Melodious etudes de Joannes Rochut" Book 1 – lecciones 31, 32, 33, 34 y 35; "Método Miguel Badía" Volumen 2 – estudios melódicos nº 6, 7, 8, 9 y 10.

- **Alumnos/as de 6º curso:** ejecutarán un total de *dos obras* de diferentes estilos, elegidas entre las propuestas del listado orientativo en cada curso o sugeridas por el profesor de la asignatura. Asimismo, tocarán *dos extractos orquestales* o *uno orquestal y uno bandístico* (en este caso para la tuba tenor) sugeridos por el profesor tutor; también ejecutarán *un estudio o ejercicio técnico* del siguiente método correspondiente al programa oficial de la asignatura. Dicho estudio será elegido por el Tribunal examinador.

Tuba: "Método Low Legato Studies for Tuba" de Marco Bordogni/Arr: W. Jacobs - lecciones nº 1, 2 b, 3 b, 4 y 5.

Tuba Tenor: "Método Melodious etudes de Joannes Rochut" Book 1 – lecciones 52, 55, 56, 58 y 60.

Aquellos/as alumnos/as matriculados/as en 2º y 4º curso que no consiguieran aprobar el curso en la convocatoria de Junio, podrán optar por realizar una convocatoria extraordinaria de prueba de nivel. Para ello, deberán solicitarlo por escrito teniendo como plazo límite el 12 de diciembre del año académico en curso. La prueba se realizaría sobre mediados del mes de enero.

- **Matrícula de honor y Premio Fin de Grado**

Según la Orden de 4 de Mayo de 2009, y de acuerdo con la Disposición Adicional Cuarta del Decreto 364/2007, de 2 de Octubre, se establece la calificación extraordinaria de "Matrícula de Honor" y el "Premio de fin de Grado", como reconocimiento a los alumnos y alumnas con mejor expediente académico, de acuerdo con los siguientes requisitos:



- Al alumnado de las enseñanzas profesionales de música que alcance en una determinada asignatura la calificación de 10, y previa a la realización de la prueba que el centro determine, podrá concedérsele una Matrícula de Honor, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico, unido al esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.
- El número de matrículas no podrá superar en ningún caso el diez por ciento del número de alumnos matriculados por curso y asignatura. Las matrículas serán concedidas por el departamento didáctico responsable de la asignatura, a propuesta justificada del profesor o profesora que impartió la misma, o profesores si hay más de un grupo.
- El alumnado deberá solicitar presentarse a Matrícula de Honor en los plazos establecidos por el centro educativo.
- La prueba a realizar para la concesión de “Matrícula de Honor”, en el caso de la asignatura instrumental o vocal consistirá en la interpretación de una o más obras de diferentes estilos con una duración aproximada de 15 minutos.
- Los alumnos/as que hayan obtenido la calificación de 10 en el sexto curso en la asignatura de instrumento o voz, podrán optar al “Premio fin de Grado” de la especialidad. Para ello El/la Director/a del centro nombrará un tribunal compuesto por profesorado de la especialidad o especialidades afines y del que no podrá formar parte, en ningún caso, el profesor/a del alumnado aspirante. Asimismo, podrán participar en el tribunal personas de reconocido prestigio en el ámbito musical.
- El alumnado deberá solicitar presentarse a Premio Fin de Grado en los plazos establecidos por el centro educativo.
- La prueba a realizar para la concesión del “Premio fin de Grado” consistirá en la interpretación de varias obras de diferentes estilos de una duración aproximada de 20 minutos.
- El “Premio de fin de Grado” no podrá ser compartido. El alumnado que, habiendo optado al “premio de fin de Grado” no lo haya obtenido, podrá ser premiado con una “Mención de honor”, hasta un máximo de dos por especialidad, si el tribunal lo considera adecuado.



- El alumnado que haya obtenido el “Premio fin de Grado” en una determinada especialidad en su centro podrá concurrir a las pruebas que en su momento organice la Consejería para la tención del “Premio Extraordinario en Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Autónoma de Canarias” en la modalidad correspondiente.
- El repertorio a interpretar tanto en la "Matrícula de Honor" como en el "Premio fin de Grado" (6º curso) será sugerido por el profesor-tutor de la asignatura.



10. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Las pruebas extraordinarias tienen por objeto ofrecer al alumnado la posibilidad de obtener calificación positiva en aquellas asignaturas no superadas en la convocatoria ordinaria, tanto las que se correspondan con el curso escolar que finaliza, como las pendientes de cursos anteriores.

Las pruebas extraordinarias para la recuperación de las asignaturas que hubieran tenido evaluación negativa en la ordinaria, se celebrarán en el mes de septiembre. El alumno hará constar en la pre matrícula su intención de hacer uso de la convocatoria extraordinaria.

La recuperación de la evaluación negativa en las asignaturas de Conjunto, Coro, Banda y Orquesta obtenida en la evaluación final ordinaria, se realizará a lo largo del curso siguiente, según lo dispuesto en el artículo 10 de la presente Orden. En el caso de que alguna de éstas no forme parte del currículo del curso siguiente o bien sean asignaturas del 6º curso de las enseñanzas profesionales de música, los centros determinarán las condiciones necesarias para el desarrollo de las pruebas extraordinarias, para lo cual los Departamentos didácticos de cada centro definirán su estructura y contenido.

El alumno que no supere esta prueba repetirá curso, teniendo la posibilidad de realizar la prueba de nivel solo para 2º y 4º curso si su profesor lo estima oportuno, en el mes de Enero. Para ello tendrá que solicitarlo según el plazo establecido.

Asimismo deberá solicitar el/la pianista acompañante mediante una instancia en la secretaría de Centro, aportando las partituras antes de finalizar el mes de Junio.

- Contenido de la prueba:

Se adaptará a lo especificado en cada curso, dentro del apartado “**Repertorio**” de los **Recursos Didácticos**. Para los cursos de 1º a 4º, se elegirán 5 estudios de entre varios métodos correspondientes al curso en cuestión (1 de libre elección escogido por el alumno



y 4 propuestos por el profesor de la asignatura o Tribunal). Para 5º y 6º curso, obligatoriamente se ejecutarán 2 estudios de cada método técnico correspondiente al programa oficial del curso en cuestión, todos propuestos por el profesor de la asignatura.

También se exigirá la ejecución de una escala (1 o 2 octavas) con el número de alteraciones exigidas para cada curso, según el programa oficial de la asignatura.

Para todos los cursos, se deberá ejecutar un total de 2 obras entre las propuestas del listado orientativo en cada curso o sugeridas por el profesor. Se podrá exigir al candidato/a la ejecución de un fragmento a primera vista propuesto por el profesor de la asignatura, especificando en su momento el tiempo para este apartado.

- Organización y estructura de la prueba

La prueba se desarrollará ante un Tribunal designado por la Jefatura de Estudios, en el cual estará el profesor tutor de la asignatura. En caso de hacer falta un/a pianista acompañante, el alumno lo aportará. El cómputo total de la prueba no excederá de 45 minutos, con un mínimo de 25 minutos.

- Criterios de Evaluación y Calificación

Son los que se relacionan a continuación, con expresión de la calificación numérica en cada uno de ellos, sobre una calificación total de 10 puntos:

- Interpretar las obras o estudios para cada nivel sin desligar los aspectos técnicos de los musicales (1,5 puntos).
- Demostrar una sensibilidad auditiva para la calidad sonora -igualdad y empaste sonoro- (1,5 puntos).
- Respetar la precisión rítmica y los valores musicales (1 punto).
- Tocar con una correcta afinación (1 punto).
- Utilización correcta y adecuada en cada nivel, de los recursos técnicos e interpretativos del instrumento: dinámicas, vibrato, timbre, empaste sonoro, articulaciones, digitación, fraseo musical - línea, color y expresión - (2 puntos).



- Demostrar el grado de autonomía en la interpretación según el nivel, resolución de problemas técnicos (autocorrección), aportación personal (1,5 puntos).
- Protocolo escénico: posición corporal, gesticulación, concentración y autocontrol (1,5 puntos).

11. CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURA PENDIENTE Y PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA

- **Alumnos que repiten la asignatura**

Los alumnos con asignatura instrumental pendiente asistirán normalmente a clase del curso que repite hasta alcanzar los mínimos exigibles. Una vez superados dichos mínimos iniciarán los contenidos del curso posterior dándose por aprobado el curso que repetía.

Estos alumnos podrán iniciar parte del repertorio del curso siguiente si el profesor lo estimase oportuno.

- **Alumnos que no asisten con regularidad a clase y pérdida de evaluación continua**

La asistencia a clase tiene carácter obligatorio:

- 4 faltas de asistencia no justificadas se considerarán **falta leve**.
- 7 faltas de asistencia no justificadas se considerarán **falta grave**, perdiendo el alumno el derecho a la evaluación continua.

El alumnado con pérdida de evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final. El alumno/a interpretará en dicho examen el repertorio mínimo exigido consultado previamente al Departamento. La prueba se realizará ante tribunal. Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que se apliquen al curso correspondiente.



12. MATRÍCULA EN MÁS DE UN CURSO

Con carácter excepcional se podrá autorizar la matriculación en más de un curso a aquellos alumnos/as siempre que hayan conseguido todos los objetivos de cada una de las materias o asignaturas del curso en el cual se encuentre matriculado y así lo soliciten por escrito antes de finalizar el mes de noviembre, a la dirección del centro. Para ello es necesaria la previa conformidad del conjunto de profesores/as que participan en su enseñanza, coordinados por el profesor tutor. Todo ello, según lo dispuesto en la “Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos por la que se dictan instrucciones específicas para la aplicación y desarrollo del procedimiento de matriculación en más de un curso en las Enseñanzas Profesionales del Música en Conservatorios y Centros autorizados de la Comunidad Autónoma de Canarias”. Una vez presentada la solicitud de ampliación a la dirección del centro, será requisito previo para su posible concesión, los informes favorables del profesor tutor y del equipo educativo compuesto por el profesorado que interviene en la enseñanza del alumno/a solicitante.

El contenido de la prueba instrumental será el siguiente para los cursos 1º, 3º y 5º, exceptuándose los cursos 2º y 4º:

- Dos obras o piezas comprendidas en el listado orientativo de la programación didáctica o sugeridas por el profesor tutor
- Una lectura a primera vista propuesta por el profesor tutor

Para la matrícula en más de un curso en 2º y 4º, se incluirán los mismos contenidos que están previstos en la prueba de nivel de 2º y 4º curso respectivamente.



13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La evaluación inicial nos aportará la información necesaria de Atención a la diversidad, la cual, cada profesor concretará en su Programación de aula. La atención individualizada de nuestro alumnado nos permite hacer estos ajustes sin menoscabo de la Programación. El profesor puede programar actividades de refuerzo para aquellos alumnos con carencias o ampliar el repertorio para los alumnos que demuestren mayor capacidad o interés y dedicación. Los casos de discapacidad serán tratados directamente con la Jefatura de Estudios y la Inspección Educativa a fin de convenir y aplicar las necesidades educativas para cada caso concreto.



14. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El profesor tiene que implicarse en todo el proceso de enseñanza, animando y dinamizando con su participación y actitud todo lo que se va a realizar, debiendo crear las condiciones adecuadas, de confianza y libertad para que los alumnos se puedan expresar correctamente.

Para ello, utilizará una metodología **mezcla de los diferentes principios metodológicos y diversas estrategias de enseñanza**, según las necesidades del momento.

El método de enseñanza se abordará de las siguientes maneras:

- a) **Motivación:** Hay que conseguir que el alumno esté continuamente motivado. Para ello el profesor tiene que fomentarle la ilusión por el instrumento y su estudio.
- b) **Variedad:** Proponerle estudios y obras de diferentes estilos. Hacer de la técnica algo divertido y no un trabajo monótono, proponiendo el profesor formas de estudio diferentes y, permitiendo que el alumno cree las suyas.
- c) **Socialización:** La comunicación será fomentada como medio de relación entre los diferentes alumnos. El ir al Conservatorio de Música o a otros centros oficiales a estudiar, es momento para compartir con los compañeros las experiencias musicales.
- d) **Aprendizaje por descubrimiento:** Se fomentará el método inductivo de la investigación personal como medio y método de aprendizaje.
- e) **Ejercitación:** No debe implicar repetición rutinaria. Se pueden y se deben ejercitar las mismas destrezas por medio de distintas actividades.
- f) **Meditación del profesor:** El profesor explicará y demostrará sus experiencias y conocimientos para llevar a cabo los objetivos propuestos.
- g) **Intercambio:** Entre profesor y alumno, de los conceptos aprendidos, ayudando a resolver posibles dudas o dificultades que tenga este último.
- h) **Imitación:** El profesor interpretará el estudio, la obra, o bien la técnica, con el fin de que el alumno le “copie o imite” su modo de ejecución.



En el apartado de estrategias de enseñanza, las que más vamos a utilizar serán “por imitación” y “por descubrimiento”. La estrategia de **“imitación”** la utilizamos porque creemos que es la más natural que se le puede ofrecer al alumno. El alumno observa lo que hace el profesor, después se le invita a que él lo haga, y finalmente se le permite una imitación sistemática mostrándole como se toca el instrumento. No olvidemos que en este grado partimos de unos conocimientos previos, los cuales hay que tener en cuenta a la hora de aplicar esta estrategia.

Por un lado, el profesor, debe conseguir despertar la atención y el interés del alumno, e intentar que no se distraiga durante su explicación. Por otro lado, debe mostrar al alumno de forma precisa y exacta lo que debe hacer. De esta forma se evitarán los tanteos del alumno por realizarlo, además de una gran cantidad de errores, ya que será el profesor el que, en un principio, se encargará de descubrirlos y corregirlos.

De esta forma el trabajo del alumno no se corrige cuando se ha llevado a cabo, sino que la corrección sigue al trabajo en cada uno de los movimientos de que está compuesto, y el alumno no cogerá ningún vicio, que más tarde nos costaría mucho trabajo quitarlo.

Como complemento y dentro de este apartado, utilizaremos el método de la **“exposición”**, ya que la explicación resulta imprescindible como complemento a la práctica.

La estrategia de **“descubrimiento”** la seguiremos utilizando porque en esta etapa el alumno debe seguir investigando y experimentando bajo sus propios criterios con el instrumento, y es muy importante que saque sus propias conclusiones de su propia experimentación.



15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Los alumnos que a juicio del profesor tengan el nivel de preparación requerido para tocar un concierto como solista con alguna de las Orquestas o agrupaciones del Conservatorio, podrán realizarlo incorporándose a la organización y preparación de los mismos.

El alumnado podrá participar en las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el centro y recogidas en la planificación anual de las mismas. Citamos a continuación de forma general algunas de ellas:

- Concierto de Santa Cecilia
- Concierto de Navidad
- Semana de Puertas Abiertas del centro
- Encuentro de Bandas de Música, Orquestas y Escuelas de música
- Concurso Intercentros
- Concierto Fin de curso

Observación

- Actividad complementaria: es aquella que afecta directamente a la nota del alumno/a y ya que estará programada en el horario lectivo propio del Centro, como por ejemplo: *Actividades de Santa Cecilia*.

- Actividad extraescolar: será aquella que, llevándose a cabo indistintamente dentro o fuera del CPM de Tenerife, no afectaría de manera directa a la nota del alumno/a, ya que no está dentro del horario habitual lectivo del Centro, si bien podrá considerarse su reflejo en la calificación final -siempre con carácter positivo- a juicio del docente, y como por ejemplo constituyen, entre otras actividades recogidas en la PGA, las *Jornadas de Puertas Abiertas*.



ANEXO I

SOBRE LAS AUDICIONES

El alumnado realizará 2 audiciones obligatorias durante el curso organizadas por el Centro. Las mismas podrán ser de carácter público o interno. Para tener derecho al pianista acompañante, deberá asistir al menos a 3 ensayos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS AUDICIONES INSTRUMENTALES

Por acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro (CCP) las Audiciones que se celebren a lo largo del curso, sean éstas de carácter público o interno, estarán regidas por los siguientes criterios de calificación, y supondrán, en el caso de este Departamento un 20% del total de la nota final. La ponderación de cada uno de los cuatro apartados siguientes, oscilará entre un parcial mínimo de 15% y un máximo de un 35% a determinar en su caso por cada Área:

- 1.- Postura, relajación y dominio/control escénico.
- 2.- Dificultad del repertorio, fidelidad interpretativa del texto, adecuación de tempo.
- 3.- Recursos técnicos, afinación.
- 4.- Estilo, fraseo, respiración, sonoridad, dinámica, memoria.

En el Departamento de Instrumentos de Viento Metal & Percusión, se llega al acuerdo de otorgar a cada uno de los apartados anteriores, un porcentaje del 25% de la nota total de la Audición, siendo a su vez ésta, el 20% de la nota global del alumno/a en cada evaluación trimestral instrumental.



Nota Importante

Sobre la Programación Didáctica

La presente Programación Didáctica que se firma, toma validez el día de la fecha y de su publicación oficial. No obstante, como documento abierto y flexible, será objeto de análisis y seguimiento continuo a lo largo del curso académico, pudiendo ser revisada y en su caso, modificada por consenso; resultando ello en beneficio del alumnado, y velando siempre por su correcto aprendizaje académico. Las modificaciones que en su caso se llevaren a cabo, serán convenientemente informadas a los interesados y debidamente comunicadas por el Departamento Didáctico.

El profesor de la Asignatura

Fdo.: J. Corviniano Díaz Melián

Vº Bº El Jefe del Departamento

Fdo.: Jonay Martín Gómez

· En Santa Cruz de Tenerife, a 7 de octubre de 2019 ·